Jueves 26 de Octubre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 352.

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional.
Por 3 meses. " 10.80 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 26.

San Evaristo, papa y mártir en Roma, el cual es [illegible] San Luciano [illegible]

Efemérides.

1813—Por ley de esta fecha quedan abolidas en Buenos Aires las armas y distinciones de nobleza que se pusieron en las fachadas de los edificios, etc.
1795—Fecha del último decreto de la Convencion (República francesa).

AGENTES [illegible]

EL SIGLO

La circular del Gobierno.

[illegible]

[illegible]

FOLLETIN.

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIÉ

Se concibe fácilmente que los que estaban bajo aquellas luces vacilantes [illegible]

En el hombre que estaba junto á la piedra reconocí á aquel Farrene que habia visto en las barracas el dia anterior. [illegible]

Cuando Maricou llegó hasta ellos [illegible]

[illegible]

lo que pasa en la campaña, revelado por otra parte con caractéres inequívocos por los diversos corresponsales tanto de *La Tribuna* como de *El Siglo*, y aplicar el remedio eficaz á un mal, cuya trascendencia no es posible exagerar, por mas que la imaginacion se empeñe en conseguirlo.

Creemos firmemente que si el Gobierno por sí mismo no investiga las causas de lo que pasa en la campaña, y no aplica remedios eficaces que las destruyan, poco adelantaremos con circulares que si persuaden de las rectas intenciones del Gobierno, no remedian el mal ni llevan la tranquilidad á sus habitantes.

Si no hay en algunos gefes políticos todo el anhelo que hay derecho á exijirles, por poner eficaz remedio á los males que se denuncian, debe separárseles y reemplazarlos por otros mas competentes ó mejor dispuestos: si carecen de elementos es preciso dárselos; si los tienen pero malos, es preciso que los tengan buenos.

Ahí está la cuestion; y en ese terreno tendria el Gobierno vasto campo para mostrarnos sus aptitudes y su acierto.

Mediacion Argentina en Chile.

Jamas hemos negado el derecho que tienen las naciones para revindicar su honor cuando lo consideran ofendido, así como no negamos el que tienen los particulares cuando se ultraja su dignidad.

Esta es una ley bien triste pero necesaria que ejercen tanto los pueblos como los individuos para contener los abusos, porque sin esa energía estaríamos todos á merced del que mas atrevido lanzase una mancha al rostro de su enemigo, borrando todos los antecedentes de una vida que no solo es nuestra sino que ostentándola inmaculada, constituye la herencia de los que han de llevar nuestro nombre en el porvenir.

Hay no obstante ofensas que no existen realmente sino en el falso amor propio y para cuya satisfaccion no se necesita recurrir al último estremo, desde que la voz tranquila de la razon, desde que el respeto á los derechos internacionales se sobrepongan al falso orgullo ó á la vanidad de que la fuerza puede triunfar ante el principio.

Queremos olvidar por un momento la conviccion que tenemos de que Chile no hace otra cosa que mostrarse como nacion independiente y celosa de su dignidad.

Queremos todavía conceder que la España tenga motivos de queja y que exija una reparacion tan solemne como hayan podido ser los agravios.

Aquí no tratamos de simpatías para uno ni otro país, porque ante el derecho de gentes, todos son iguales cuando su autonomía ha sido reconocida por todo el mundo civilizado; pero sí, tratamos de formas que no deben desconocer los pueblos cultos y sobre todo, de medios de conciliacion que solo puede rechazar la pretension de la fuerza, ó el designio premeditado de humillar al que se muestra mas débil por sus elementos bélicos, pero mas grande por la altura de su patriotismo.

Triste es en verdad que haya surgido entre las repúblicas Americanas un nuevo conflicto con la España, pero lo es mas, que esa potencia olvide que desde nuestra emancipacion política las jóvenes repúblicas olvidando toda clase de resentimientos le han abierto sus brazos confundiéndose unos y otros en una familia que si ha tenido desavenencias anteriores, actualmente la saludaba como única madre, para la cual solo tenia cariño y simpatías.

¿Cómo ha sido recibida en el Plata y hasta en el Pacífico la Comision Científica y la escuadra española?

Las publicaciones hechas en todos los diarios de las repúblicas donde ha tocado esa escuadra, la palabra misma de los dignos oficiales que han sabido hacer justicia á los nobles sentimientos de los americanos, son un testimonio auténtico de que las antiguas prevenciones contra la metrópoli habian totalmente desaparecido.

En Montevideo donde especialmente hemos presenciado esas demostraciones de afecto, el almirante Pinzon, sus gefes y oficiales, han sido [illegible]

[illegible]

Todos se quedaron inmóviles y los cantos cesaron.

—Me habeis comprendido, esclamó con voz de trueno.

Farrene lo contestó mientras que el canto continuaba sin interrupcion.

—El hijo no tiene derecho de hablar hasta que el cuerpo de su madre descanse bajo la tierra de las retamas.

—[illegible] respondió Maricou con amargura; pero mientras la madre esté debajo la bóveda celeste y no bajo la tierra, ninguno [illegible] de cubrirse con sus insignias de gefe.

—Los hombres y las mujeres me han elegido por su señor.

—Así debia suceder dijo Maricou; porque la [illegible]

—El dia en que los hijos de las barracas escojan por su jefe al mas cobarde y al mas criminal de la tribu se perderá para siempre.

—No, no, [illegible] Farrene con exaltacion; no se [illegible] porque van á ser poderosos.

—Estás loco, Farrene! repuso Maricou. ¿Crees [illegible] porque has [illegible] del conde de Chevalaine? Pues bien, yo te aseguro que ni tú ni ellos poseerán ese tesoro.

—¿Tú? ¿quieres quitárnoslo?

—Yo, dijo Maricou. Yo, á quien pertenece de derecho.

Un murmullo amenazador se elevó de aquel grupo, y Maricou, despues de haber considerado [illegible] paseó sus miradas por todos sus compañeros. Entonces guardó silencio por breves instantes, y por medio de un movimiento rápido, imperceptible, examinó si su [illegible] mientras que Farrene [illegible] que ocultaba [illegible]

—¡Diablo! dijo Maricou, paréceme que no [illegible] del conde de Chevalaine, y sin embargo, os habeis bebido su aguardiente, lo que os dá un valor desconocido.

—¿Qué vienes á hacer aquí? dijo Farrene con violencia; porque el desprecio con que tra-

gre y de los intereses no solo de ambas naciones, sino tambien de todos los estrangeros neutrales, que viven de su industria y de su comercio.

El Almirante Pareja, ha rechazado toda conciliacion cuando ella era muy posible: ha hecho un agravio á la Nacion Argentina y un desprecio al Cuerpo Diplomático estrangero.

¡Vanidad de vanidades!

No nos alucinemos al creer que esta cuestion es puramente local contra Chile, sino un plan premeditado para desvirtuar la fortaleza que iban adquiriendo las Repúblicas Americanas, ya como Chile por su admirable administracion y el fomento progresivo de su industria, ya como las del Plata que aunque sacrificándose en guerras internas, han mostrado y mostrarán siempre la virilidad y el valor de sus hijos.

¡Por qué ha muerto Francisco Bilbao sin poder levantar nuevamente su voz profética para gritar *la América en peligro!*

Pobres adeptos de su religion democrática recogemos su último acento para hablar en favor de su querida patria que no escuchó en un tiempo su generosa palabra, pero que hoy debe comprender cuanta verdad encerraba para el porvenir del mundo de Colon.

No importa. Nada hay eterno sino Dios y su justicia se cumple, porque los tronos y los pueblos vacilan cuando ese rayo divino estremece la humanidad y llega la hora en que todos vayan á dar cuenta de sus acciones.

Los pueblos son para la humanidad lo que los individuos para la sociedad; y degeneran, desaparecen y se pierden en el polvo del olvido, cuando no han sabido hacerse heroicos en el noble terreno de la lucha igual, descendiendo al miserable abuso del hombre contra el niño que en vez de merecer los honores del triunfo, merece la reprobacion de los que contemplan y valoran sus hazañas!

¿Qué es de la grande España conquistadora de dos mundos?

Mediten en su gloria pasada los que nos acusan de americanismo.

F. Ferreira y Artigas.

El Demócrata.

Bajo este seudónimo, hemos recibido una carta tan estensa en sus dimensiones como audaz en sus ataques.

Ni la Empresa del *Siglo*, y menos nosotros simples colaboradores, podemos dar publicidad á los artículos que contienen, ya sean ofensas personales, ó contra el Gobierno y el actual órden de cosas.

El origen de esta correspondencia no es otro que una espansion exagerada contra los escritores que han defendido el derecho de Chile contra el inusitado ultimatum del Almirante Pareja.

Diremos solamente á la persona que nos remite esa carta ó comunicado, que se equivoca en sus apreciaciones, pues la F. del *Siglo* no nos pertenece desde que no publicamos un solo artículo sin que lleve nuestro nombre y esto lo hacemos con la intencion de no evadir la responsabilidad de nuestras palabras y de sostenerlas como lo hacen nuestros honorables colegas bien conocidos, desde el momento que se sabe que el redactor principal cuyo nombre vá al frente no necesita de firma y que nuestro compañero de redaccion el Dr. Fernandez pone al pié de sus artículos la F. para evitar la confusion de opiniones.

Por otra parte; la redaccion y colaboracion del *Siglo* se confunden en idénticas tendencias y en la defensa de iguales principios y no reusamos sostener las doctrinas de nuestro amigo accidentalmente ausente, y de publicar la carta que nos dirije el *Demócrata*, con tal que tenga la abnegacion de garantir con su firma aunque sea privadamente, la responsabilidad de la empresa del *Siglo*, ya que no tenga la firmeza de responsabilizarse por sus ideas, como lo hacemos nosotros y lo haremos siempre, colocando al pié de las líneas que ven la luz pública el nombre de

F. Ferreira y Artigas.

Al César lo que es del César.

La *Tribuna* de ayer, en un suelto que trascribimos á continuacion, esclama triunfante:

RECOMENDAMOS al cólega del *Siglo*, parodie el decreto que insertamos en otro lugar, ya que lo ha hecho con la *Tribuna* por *iniciar* esa resolucion de la que reportará grandes beneficios para la campaña. De tapaboca no pensaba en ese momento nuestro cólega; pero lo quiso; ahí lo tiene: comente ahora como le plazca.

Como se vé, el ilustrado cólega pretende genuinamente haber INICIADO la resolucion tomada por el Gobierno en una *Circular* que publicamos ayer acerca de los Departamentos, resolucion tomada el dia siguiente al del artículo de la *Tribuna* y que estaba en acuerdo muchos dias antes.

Desde que el cólega nos invita graciosamente á comentar dicha resolucion, vamos á hacer otra cosa, una *revista retrospectiva*, eso vale mas que comentarios para el momento.

El *Siglo* del 6 de Setiembre núm. 311, registra un artículo editorial titulado POLICIAS DE CAMPAÑA, cuyas consideraciones son idénticas á las de la circular del dia 24 de Octubre, á tal punto que parecen dimanar del mismo pensamiento puesto en práctica.

Dice entre otras cosas dicho artículo:

La seguridad de la propiedad y de la vida es la primera base de la sociedad, y la condicion esencial del órden, la tranquilidad y el progreso de los pueblos.

.....Segun informes fidedignos que tenemos, *la campaña se encuentra en un estado deplorable*, merced á la escasez y mala administracion de las policías encargadas de velar por el órden público.

Creemos que no es difícil remediar estos males, aumentando el personal de las policías, y poniendo á la cabeza de los Departamentos personas competentes para desempeñar debidamente su administracion.

Es urgente levantar la administracion de campaña porque ella es la que mas necesita moralidad, competencia é iniciativa.

El *Siglo* del 15 de Setiembre núm. 318, contiene otro artículo titulado LA ADMINISTRACION DE CAMPAÑA, del cual estractamos los siguientes párrafos que recomendamos á la *Tribuna*:

......Es notorio el hecho que la administracion de los Departamentos de campaña no marcha con la regularidad que seria de desearse.... Entendemos que algunos no cumplen sus obligaciones con la regularidad debida.

Bastaria tal vez una circular del ministerio respectivo, haciéndoles ver la importancia de esa regularidad.... Pero si esta medida no fuese suficiente, creemos que *el Gobierno debe tomar las que sean necesarias* sobreponiéndose á las contemporizaciones personales que no nos dejan salir nunca del desquicio en que se halla la administracion.

«Sin duda ha tropezado el Gobierno con dificultades para producir iguales resultados en los departamentos que en la Capital.... pero pensamos que *la prensa puede contribuir á allanar esas dificultades* levantando su voz en representacion de los intereses públicos......

Este pensamiento lo *inició* pues *El Siglo* 40 dias antes de *La Tribuna*, y acabamos de verlo realizado con la Circular del 24 de este mes, cuyo mérito pretende atribuirse *La Tribuna* de ayer.

En el *Siglo* del 16 del mismo mes y número 319 se registra otro artículo con el título: *Instruccion pública*: denunciando «el doloroso «abandono en que se halla la instruccion pú«blica en nuestra campaña.» y demostrando «la «necesidad de levantarla de la postracion en «que se halla aunque para ello fuese necesario hacer un sacrificio.»

En el mismo número, la redaccion, en un artículo titulado; REFORMAS IMPOSIBLES, en contestacion á *La Tribuna*, sienta las ideas que copiamos en seguida:

Mientras en los Departamentos no sean tan eficaces las garantías de órden, policiales, digamos así, para la vida y la propiedad, no creemos que sea posible nada de lo que indica *La Tribuna*.

Las reformas, pues, deben empezar en los departamentos por la policía, por establecer el órden, por poner regularidad y sistema en la administracion departamental.

Pues bien ¿qué es lo que acaba de hacer el mismo Gobierno?—No empezó por suprimir los Alcaldes Ordinarios en la ciudad y campaña reemplazándolos por jueces letrados, *como lo inició la Tribuna*, sino que dirigió á los Gefes Políticos una Circular en el mismo sentido indicado por *El Siglo*, como es fácil averiguarlo.

Desde luego *La Tribuna* no tiene porque congratularse.

El Siglo del 19 de setiembre, número 321 contiene otro artículo mas enérgico aun, intitulado LAS POLICIAS DE CAMPAÑA *y la solicitud del Sr. Del Campo*, del cual estractamos los párrafos que van á continuacion:

A cada momento nos llegan denuncias sobre los abusos cometidos por las autoridades departamentales y su criminal desidia en el cumplimiento de los deberes que les están encomendados. *Se cometen crímenes de todo género desde el hurto hasta el alevoso asesinato*, sin que se prenda y se juzgue á los criminales, y lo que es mas, encubriéndolos las autoridades en vez de perseguirlos y castigarlos.

.....En lo que respecta á la seguridad de la propiedad y de la vida, hemos creido de nuestro deber llamar la atencion del gobierno desde el primer momento en que vimos que podia contraerla á la organizacion de las Policías que deben garantir aquella seguridad, que es la piedra angular del edificio social y debe ser una realidad en todo pueblo que se llame civilizado.

.....Hemos de persistir en nuestra propaganda para que se organicen las policías de campaña, porque *tenemos fé en que nos ha de oir el Gobierno*, y porque, aunque no nos oyese, ese es nuestro deber como periodista.

En el *Siglo* del 26 de Setiembre nº. 327, otro artículo, con el título NUESTRA CORRESPONDENCIA DE CAMPAÑA, esplana las mismas ideas é insiste en la adopcion de las mismas medidas.

El número siguiente del 27 contiene dos artículos sobre los mismos tópicos, con los títulos: LA PROPIEDAD Y LA VIDA PRIMERO QUE LA INSTRUCCION, É INSTRUCCION PÚBLICA, concluyendo el primero con los párrafos siguientes:

El Gobierno debe imponer su voluntad de reformar el estado de la campaña, procediendo contra los funcionarios públicos que falten á su deber por cualquier razon que sea, ó que simplemente se muestran remisos en el cumplimiento de sus deberes oficiales.

El Gobierno será criminal si en el Estado á que han llegado las cosas se permite contemporizar todavía con las individualidades que obsten á su empeñoso anhelo para hacer estensivas las garantías que se gozan en la capital.

El *Siglo* del 11 de Octubre, núm. 339, dijo muy oportunamente, contestando á la *Tribuna* que nos acusaba de hacer una oposicion sistemada al Gobierno.

La *Tribuna* habrá tenido la abnegacion de silenciar, pero el *Siglo* ha tenido el coraje de decir al Gobierno la verdad, y de alcanzar en diversas ocasiones que su política triunfase á despecho de las apasionadas sujestiones de la *Tribuna*, que nos ha señalado otras tantas veces á la enemistad y á las prevenciones del Gobierno.

En fin en el *Siglo* del 21 de este mes hicimos notar, con documentos á la vista, la irregularidad con que seguian la mayor parte de las Gefaturas mandando sus cuentas mensuales, el mismo dia en que la *Tribuna* se ocupaba recien de los *Desórdenes en la campaña*.

Entonces, el Gobierno, avisado sobradamente por la prensa, como lo acabamos de probar, y por las quejas continuas de la opinion pública, como por las correspondencias insertas en los diarios, estaba ocupándose de la medida que resalta de la circular del 24, y que inspiró á *La Tribuna* el artículo *Desórdenes en la campaña*, censurando la víspera, para tener que elogiar al dia siguiente.

Recomendamos ahora al cólega de *La Tribuna* los estractos que anteceden, ya que se ha presentado con tanta seguridad y aplomo como el *iniciador* de una resolucion recien solicitada por él *dos dias antes*, y por la cual clamó el *Siglo cuarenta dias* enteros, con los mismos considerandos que se encuentran en la circular ministerial.

De *tapaboca* (para hablar como *La Tribuna*) no pensaba el cólega cuando escribió el suelto á que contestamos; pero lo quiso: ahí lo tiene.

Si *La Tribuna* puede decirse la *iniciadora* de la resolucion del ministerio ¿qué dirá *El Siglo*? ¿Cómo se calificará el anhelo, la constancia, la firmeza con que insistió para que se tomase una resolucion que pusiera término al estado deplorable en que se encuentran los Departamentos si bien estamos muy lejos de atribuir tanta virtud á la referida circular?

Nuestros lectores lo dirán, y no lo pedimos á *La Tribuna*, temerosos que calificará nuestra insistencia de *oposicion sistemada*, como lo hizo ya con motivo de nuestra conducta en todas las cuestiones de interes público.

Sea *La Tribuna* menos pretenciosa otra vez, y así evitará que le reclamemos de dar al César lo que es del César, pues es justicia, etc.

Correspondencia de Canelones

En virtud de las observaciones con que encabezamos el Lunes la correspondencia de *Unos Argos* y en vista de la Circular del Ministro de Gobierno con fecha de ayer, creemos inútil dar lugar aquí á la contestacion de nuestro corresponsal, para evitar toda polémica agria á ese respecto, y esperando los efectos saludables que ha de producir, sin duda, la reciente disposicion del Gobierno.

Cuando tengan nuestros corresponsales *hechos* nuevos que señalar, les daremos como de costumbre la publicidad debida, con el fin de ilustrar la opinion del Gobierno y del público.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 25 de 1865.

Habiendo regresado del Ejército de Operaciones sobre el Paraguay, el Coronel D. Bernabé Magariños, el Gobierno Delegado acuerda:

Art. 1.º Vuelve al desempeño de su empleo de Oficial mayor del Ministerio de la Guerra, el Coronel D. Bernabé Magariños.

2. Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
LORENZO BATLLE.

Capitanía del Puerto.

Montevideo, Octubre 23 de 1865.

El infrascripto acaba de recibir la nota fecha 22 del corriente del señor Presidente de la Junta de Higiene Pública, en que le comunica la aproximacion del cólera morbus-asiático, y le exorta á que redoble su celo, respecto de las medidas sanitarias que debe tomar, para evitar que tan terrible enemigo llegue á estas playas.

En contestacion, debe el que suscribe decir al señor Presidente, que al hacerse cargo del puesto que ocupa, trata, como uno de sus primeros deberes, de regularizar la observancia del reglamento de sanidad, empezando para lograr este propósito por la reglamentacion de los Prácticos Lemanes que tan mal efecto causa en el público, tomando por base el falso pretesto de que era coartar la libertad de industria.

El infrascripto puede asegurar que en vista del taminente peligro que corre esta poblacion, y de la gran responsabilidad que le impone el desempeño de su cargo, hará cuanto esté en lo posible para evitar la introduccion de semejante flajelo, redoblando su celo y actividad, tomando ya de acuerdo con la Junta, ya con el Superior Gobierno, las medidas mas conducentes y eficaces al objeto indicado.

Dios guarde á usted muchos años.

José R. Machado.

Señor Presidente de la Junta de Higiene.

Capitanía del Puerto.

Montevideo, Octubre 23 de 1865.

El capitan del puerto que suscribe tiene el honor de adjuntar al Sr. Ministro de la Guerra y Marina, para que se sirva poner en conocimiento del Superior Gobierno la importante nota que ha recibido del Sr. Presidente de la Junta de Higiene, anunciándole la proximidad del «cólera mórbus-asiático» y la posibilidad de que llegue á este país.

A. V. E. no se oculta la ruina y despoblacion que tal suceso causaria, y la inmensa responsabilidad que refluiria sobre las autoridades, muy principalmente sobre aquellas que mas directamente tienen que ejercer su vijilancia, para evitar la entrada de buques, que traigan pasageros ó equipajes con algun contagio ó epidemia.

En tan críticas circunstancias y con la anticipacion debida, el abajo firmado hace presente á V. E. que la libertad de que gozan los Prácticos Lemanes, sin ninguna especie de reglamentacion, hace imposible que las medidas que tome la capitanía den el benéfico resultado que se proponga, evitando la comunicacion de los buques infestados, con la tierra.

Los prácticos, Exmo. Señor, salen con pequeñas embarcaciones por la costa á inmensa distancia, sin aviso á la capitanía del puerto, y en trayecto de aquí á Maldonado abordan cuanto buque viene; de este abuso resulta que despues desembarcan en cualquier punto y si el buque trae contagio se guardan de decirlo, y puestos en contacto con la familia, pueden ser los conductores de la peste, por mas que la capitanía vigile y custodie la entrada del buque infestado.

Además existe otro abuso, no menos perjudicial, que V. E. puede evitar. Llega un buque de guerra al puerto, y antes de recibir la visita de sanidad, y muchas veces en vela todavía, se pone en comunicacion, unas veces mandando su bote al buque de guerra de su nacion que está frecuentemente mandando todos sus botes al buque que llega.

De aquí puede resultar que las mayores medidas para evitar la importacion del cólera sean ineficaces y caer esta poblacion en las garras de azote tan terrible.

En consecuencia de la nota cuya cópia adjunto, el infrascripto asegura á V. E. que no ahorrará sacrificio alguno para adoptar las medidas que estando en sus atribuciones, puedan ser una garantía para la salud pública.

El infrascripto aprovecha este momento para reiterar á V. E. su alta consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José R. Machado
Oficial 1º.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Lorenzo Batlle.

La Capitanía del Puerto ha multado á los buques siguientes.

Fragata americana «Guardian» y la barca italiana «Victorio Manuel, en 200 pesos cada buque por haber faltado al artículo 1º. del reglamento de policía sanitaria.

José R. Machado.
Oficial 1º.

EXTERIOR

Provincia de Corrientes.

(ESTRACTO DEL «NACIONAL»)

Goya, octubre 20.

Los paraguayos se han retirado de un modo que parece van huyendo; á la fecha están cerca de Corrientes y en su retirada dejan recados, carretas y hacienda que se le cansa, la que matan y la dejan.

Nuestro ejército al mando del general Cáceres, está de aquel lado de Bella-Vista y las avanzadas hostilizan todo lo posible al enemigo.

Los paraguayos han saqueado ignominiosamente á Bella-Vista.

No han dejado nada; hasta las cerraduras de las puertas han robado.

Por momentos esperamos la desocupacion de Corrientes.

Así que tal suceda marchará á ese punto el coronel Pinedo nombrado Capitan del Puerto en esa localidad.

Al pasar el *Ambrosio* cerca ya de Corrientes, quemaron mas de cincuenta carretas, monturas y otros artículos, y siguen sus marchas precipitadas en direccion al Paso de la Patria, por lo que creemos que el dia de hoy se hallen ya allí y estará libre del todo la provincia de Corrientes.

Hablé con el Sr. Barroso y me dijo que subia aguas arriba, pero no el punto donde se dirigía; sin embargo agregó que muy pronto nos volveriamos á ver en Corrientes.

El ha marchado el miércoles último y el vapor *Esmeralda* con ellos, el cual esperamos con ánsia por las noticias que nos puede traer y de mañana seguirá para esa.

MOVIMIENTO DEL EJÉRCITO—Habia noticias en Goya, que el General Mitre con el grueso de su ejército estaba ya pasando el rio Corrientes.

La columna de vanguardia lo habia hecho ya y segun los últimos partes quedaba á siete leguas de este lado del rio.

ESCUADRA ALIADA—Salió de su fondeadero en la Boca de Goya y llegó á Bella-Vista.

Cuando salia el *Esmeralda* de aquel puerto, el Jueves por la mañana, la escuadra se ponia tambien en viage aguas arriba en direccion al Empedrado.

Salteamiento.

De tal puede clasificarse la conducta de las fuerzas paraguayas que se retiran de Cuevas.

Han pasado los tiempos en que el estado de guerra autorizaba á desvastar los pueblos por donde pasaban los ejércitos.

Un comportamiento semejante, en los dias en que vivimos es bárbaro. La civilizacion, el buen sentido, rechaza los males que son estériles.

Un chasque llegado ayer 19, de Goya, hace una relacion lastimosa del estado en que queda Corrientes por donde pasa el ejército paraguayo en retirada.

Nada seria el arreo de hacienda que lleva porque tenderia á dejar sin alimento al enemigo, pero todo lo asolan, las casas son incendiadas, todo es destruido, hasta las viñas desaparecen por el hacha ó por el fuego.

Al cometer esas tropelías el enemigo olvida las represalias, y que debe despertar un sentimiento de indignacion hasta en los mas indiferentes.

El mismo chasque que salió de Goya el 13, dice que la retaguardia de los paraguayos estaba ese dia en el arroyo del Empedrado

Habian pasado por el paso de la Patria catorce mil cabezas de ganado y llevaban mas de quince mil.

De Goya para adelante no habia una vaca, al extremo de tener el General Cáceres desde la distancia en que se hallaba, que mandar buscar hacienda á Goya para mantener sus tropas.

Todo esto hace urjentísimo el rápido movimiento del ejército de operaciones.

Sin embargo, cuando vaya á salvar á Corrientes, hallará un esqueleto.

Pero Uruguayana se habrá salvado.

Allí fué preciso concentrar los tres ejércitos aliados para hacer rendir á cinco mil hombres.

El Imperio solo, que cuenta miles de soldados no era bastante.

(*Paraná.*)

Noticias de los Paraguayos

Por dos pasageros llegados en una goleta, abordo de la escuadra aliada, se tienen las siguientes noticias del enemigo.

Uno de ellos inglés, estaba establecido en Bella-Vista—los paraguayos le habian robado todo y lo llevaron amarrado hasta cerca de Ambrosio, donde seis dias despues lo pusieron en libertad.

Este dá la noticia de la retirada precipitada de los Paraguayos.

Que Barrios vino de Humaitá y que inmediatamente se pusieron en marcha para el Norte habiendo embarcado alguna artillería gruesa en dos vapores que vinieron á Cuevas.

Hay diariamente mucha mortandad.

El Comandante de esta columna es Francisco Isidro Resquin.

Que Barrios luego se retiró y Robles continúa preso en Humaitá.

El Ejército de este lado es de mas de 18,000 hombres y la obediencia ciega.

El Comandante de la infantería es Avelino Cabral y el de artillería José M. Brugeu.

Paulino Alen Gefe de Estado Mayor.

(*Nacional.*)

Asesinato alevoso.

En el *Uruguay* hallamos estos detalles sobre el asesinato en Gualeguaychú del Teniente Coronel D. Dionicio Cáceres cuyo hecho referimos dias pasados.

Habiendo tenido conocimiento de que unos hermanos Pereyra, orientales, iban á asesinar á un tal Segovia se dirigió al saladero del Sr. Benites con el objeto de evitar el crímen, pero al llegar fué traidoramente acometido por Mariano Pereyra quien le asestó una puñalada que le causó la muerte.

Es tanta la indignacion que el hecho ha producido en Gualeguaychú, que un numeroso pueblo se agolpó á las puertas de la Gefatura á pedir el castigo de los criminales que fueron aprehendidos gracias á la actividad desplegada por la policía.

Muchos vecinos rodearon la Cárcel y se han convertido en guardianes de los presos.

El Gefe Político se ha dirigido al Gobierno dando cuenta del hecho y este ha pasado todo á la Exma. Cámara pidiendo la mayor actividad á fin de que la justicia no se haga esperar.

Hoy mismo se ha expedido la Cámara mandando que la causa se siga por horas.

Ejército Entre-riano.

Rectificando á *La Tribuna* se espresa así el *Uruguay*:

Conste, pues, y si se insiste mucho lo hemos de probar con documentos que procuraremos obtener, que si Entre-Rios no concurre hoy con mas de cinco mil soldados, es porque *obedece las órdenes que le han sido dadas por el Presidente de la República*.

Notable.

Un diario de Chile dice:

«Dentro de pocos dias saldrá para distintos puntos del estrangero, una comision del gobierno con miras que permanecen secretas.

Guerra inútil.

Desde el principio de esta cuestion lo hemos dicho: la guerra entre España y Chile no puede llevarse adelante y debe resolverse por un arreglo pacífico.

Ni España puede dominar á Chile, ni Chile á España.

Las noticias que nos ha traido el correo de ayer demuestran á las claras la inutilidad de la guerra.

El bloqueo no puede hacerse efectivo sobre una costa tan estensa.

Los agentes estrangeros piden esplicaciones y se disponen á no reconocer el bloqueo sino en determinados puertos donde está la escuadra española.

Ya el Cónsul frances ha protestado dos veces por detenciones ilegales de buques de su nacion.

Todos los perjuicios del bloqueo recaen sobre el comercio y la industria estrangera.

El comercio chileno apenas los siente.

Parece que el Almirante Pareja se apercibe de la ineficacia de esa medida contra Chile y de los males reales que ella causa á los intereses neutrales, así como de las complicaciones y conflictos que le resultaran de su continuacion.

En vista de esto se creia que desistiria del bloqueo y bombardearia el puerto de Valparaiso antes de retirarse.

Ante este peligro las familias emigraban, temiendo mas que las balas, los incendios que se producirian de una manera espantosa con el bombardeo de una ciudad edificada casi totalmente de madera.

Por honor del mundo civilizado y del Gobierno Español debemos esperar que semejante acto de barbarie no se realice.

Pero solo la idea de que pudiera llevarse á cabo, demuestra lo absurdo de semejante guerra, que no puede dar por resultado mas que destruccion inútil de propiedades y el incendio de ciudades que no se trata de tomar.

¿Quedaria salvo el honor de España con tirar algunas bombas sobre la ciudad de Valparaiso y retirarse en seguida?

Pues á ese estremo fatal tiene que llegar si no prefiere desistir de la guerra y levantar el bloqueo, ó mantenerse indefinidamente arruinando el comercio neutral.

Las guerras que como esta no pueden llegar á un resultado positivo, no tienen razon de ser, son absurdas y no deben hacerse jamas entre pueblos civilizados.

(*Nacion Argentina.*)

El bloqueo.

Hé aquí la nota que los cónsules estranjeros han dirijido al Almirante Pareja pidiendo esplicaciones sobre algunos puntos dudosos de su circular sobre el bloqueo.

Parece que los ajentes estranjeros están dispuestos á no reconocer el bloqueo sino en los puertos en que se haga realmente efectivo por la escuadra Española, y que protestarian si se pretendiese estenderlo á otros puertos donde la fuerza bloqueadora no alcanze.

Valparaiso, Setiembre 28 de 1865.

Los infrascriptos, miembros del Cuerpo Consular, reunidos en el consulado general de S. M. F. el rey de Portugal, é impuestos de las instrucciones que el Sr. Comandante General de la Escuadra de S. M. C. en el Pacífico, y su Ministro Plenipotenciario, ha dado á los Comandantes de las naves de su mando para el sostenimiento del bloqueo, y teniendo en vista los benévolos sentimientos, que sobre la propiedad neutral encierra la

tara Maricou á los miserables habitantes de las barracas, los habia sumido, por decirlo así, en la mas estúpida cobardía, y de la cual los habia sacado por un momento la embriaguez que los dominaba. ¿Qué vienes á hacer aquí? repitió, tú, que has renegado de los tuyos, que has abandonado á tu madre, y que no has vertido ni una lágrima sobre su cadáver.

¿Permitiréis vosotros que hable en vuestra asamblea?.... añadió Farrene dirigiéndose á los bohemios.

—Lo permitirán, dijo Maricou, y tú tambien lo permitirás, Farrene, porque no he venido aquí para saber lo que quereis que haga, sino para que obedezcais mis órdenes.

—¡Es menester matarlo....matarlo...matarlo....esclamó Farrene mirando á diestro y á siniestro con un furor escitado por su embriaguez.

Algunas voces respondieron:

—¡Es menester matarlo!....

Y unos cuantos se levantaron de sus puestos.

Farrene creyó el momento propicio, y sacando un gran cuchillo, se precipitó sobre Maricou; pero este le dió un culatazo con su escopeta, y aquel rodó por el suelo al primer golpe. Todos los que se habian levantado volvieron á ocupar sus puestos, y aun el mismo Farrene se quedó inmóvil como herido mortalmente.

—Vamos, vamos, dijo Maricou, ya sabeis que no podeis gastar esas bromas conmigo.

Aquel círculo de hombres se humilló hasta tocar al polvo con sus frentes, pues en aquellas naturalezas, debilitadas por los vicios y la miseria, no se descubria mas que un innoble temor á la fuerza física, y pensé que Maricou habia querido aparecer como un héroe al hablar de los peligros de su empresa. En aquel momento pensé que, pudiendo contener él solo aquella multitud de hombres, eran demasiadas precauciones las de haber llevado los auxiliares que estaban cerca de nosotros. Sin embargo, hubo un momento de silencio aterrador, en el cual se puso mas sombrío el semblante de Maricou, hasta que esclamó por último:

—¿Sabeis por qué he venido?

Nadie se atrevió á contestarle.

—¿Pensais que quiero recuperar el tesoro del conde de Chevalaine?

El mismo silencio sucedió á aquella segunda interpelacion.

—¿Me oyes, Farrene? dijo Maricou.

Farrene se quedó inmóvil.

—¡Oh! esclamó el hijo de Mariana, no estás muerto, y si no contestas, te sacaré las palabras una á una.... Vamos, levántate, añadió tocándole con el cañon de su arma.

Pero Farrene no se meneó.

—¡Ah! esclamó Maricou, ¿me tomas por un imbécil á quien pueden engañar tus comedias? ....No, Farrene; es necesario que contestes, y contestarás.

Y soltando el porta-fusil descargó tan furibundo golpe sobre Farrene, que lo oimos resonar sobre las costillas del miserable. Un ligero grito se escapó de mi pecho; pero ni Farrene ni los hombres que le rodeaban se movieron de sus puestos, y solo notamos el brillo de algunas miradas que se dirigieron, al parecer, hácia el sitio que nos encontrabamos. Mr. Perrin me tapó la boca para hacerme callar.

—¡Ah!....no es bastante, dijo Maricou descargando repetidos golpes sobre Farrene; pues bien: yo te aseguro que no dejaré de azotarte hasta que hables, y te juro que hablarás, aunque tenga que arrancarte los dientes y las uñas uno á uno.

Aquella amenaza hecha con imponente rabia no produjo el menor efecto, y Farrene continuó en su inmovilidad.

Aquel poder de la inércia era muy superior á una resistencia armada, y Mr. Perrin le dijo á Fernic en voz baja:

—Si ese hombre puede soportar tan tremendos golpes, no sé lo que Maricou podrá obtener de él.

—¡Ah! prosiguió Maricou sin detenerse: tú lo sabes, Farrene; pero habrás prometido, sin duda, á los que te han elegido por jefe, sufrir mil tormentos antes que confesar donde está el tesoro, y les muestras que tienes valor.... Pues bien; voy á decir la verdad....á los que te han elegido. Sí, les diré que eres un miserable que has vendido el secreto de las barracas.

A aquellas palabras se levantó Farrene súbitamente diciendo.

—¡Mientes!....

Maricou pareció vacilar un momento, y despues, tirando de pronto del lienzo blanco que cubria el cadáver de su madre, esclamó:

—Ven á jurar sobre el cadáver de la que ocupaba el puesto que quieres usurpar, que no has vendido los secretos de la landa á ningun estranjero....

—¿Cómo he de haberlos vendido si los ignoraba?

—¡Cómo! esclamó Maricou ¿Ignorabas como habia sido asesinada María, cuando fuistes tú el que tiró de la cuerda para derribarla del caballo?

—Lo sabia, pero ignoraba lo que Mariana ha revelado á esos dos hombres y á esa mujer que han venido de Paris. No era yo solo el que estaba tras la puerta secreta de la cámara azul cuando reveló lo que habia pasado en casa de Beltraná; por lo tanto, no he vendido secreto alguno; solo se los he revelado al que podian servirle para aniquilar á mis enemigos.

—Mientes, Farrene, mi madre no ha revelado lo que acabas de decir.

—Te repito que no estaba solo cuando oí su narracion.

—Pues todos los que se encontraban contigo mienten....

Un murmullo violento recorrió todo el círculo.

—Los que hayan dicho eso, prosiguió Maricou, son los que te han ayudado á robar el tesoro, siendo tus cómplices en el engaño que has meditado; porque os he seguido, Farrene, y sé que habeis ocultado la mitad del tesoro en la landa.

—Pues bien.... búscalo. Debes estar contento, puesto que es la mejor parte de esa riqueza, repuso Farrene con marcado desden.

En aquel momento creí oir un ruido imperceptible á algunos pasos de nosotros: una carcajada burlona salió de aquel círculo embrutecido, y ví á Maricou que palidecia extraordinariamente.

—¡No sabeis lo que os amenaza! repuso ciego de cólera. ¡No sabeis que estais rodeados de gente armada, y que si no me dais inmediatamente el tesoro que os pido, ni uno de vosotros quedará con vida!

—Escucha, dijo Farrene golpeando la piedra negra con su cuchillo: crees en tu locura conocer todos los misterios de la landa, y no eres digno de sentarte ni aun en el círculo de sus hijos. Sí, sí, sabemos que en torno nuestro hay hombres armados para esterminarnos; pero si hubieras escuchado mejor los ruidos de la landa, habrias conocido que á medida que avanzabais hácia este sitio, otros os seguian los pasos.... Es cierto que algunos de nosotros estamos cercados por los gendarmes y la gente del castillo, pero vosotros estais rodeados por todos nuestros hermanos, que no podeis distinguir porque se ocultan entre las retamas.

—¡Imbécil! repuso Maricou, ¿crées que no he oido la señal que acaban de darte? Pues bien, eso era lo que esperaba, porque es necesario que me oigan todos y que sepan lo que tú eres.

Maricou se subió á la piedra y esclamó en alta voz:

—¡Hijos de la landa! ¿He vendido ó engañado á alguno de vosotros? No contestais, porque ninguno se atreve á acusarme....Pues bien; yo os digo que habeis elegido á un asesino por vuestro jefe!....

—Dispongo de la vida de nuestros enemigos así como espongo la mia, repuso Farrene con ferocidad: el lobo devora al pastor que lanza sus perros contra él: ese es el derecho de los brutos y de los hombres.

—Sí, Farrene; pero el lobo no mata á la loba, y tú has asesinado á tu mujer....¿Es dónde está Francisca, miserable?

—Se escapó de casa y no ha vuelto á parecer....por lo tanto, es posible que se haya muerto.

—No, Farrene, fué asesinada en tu barraca ....y tú mismo fuiste el que echó su cadáver en el Salto del Ciervo....Aun está allí, y los que quieran cerciorarse del hecho, pueden ir mañana al sitio indicado; y viendo las señales que deben estar impresas en el cadáver, juzgarán si ha muerto por su voluntad, ó si eres tú el que la has asesinado....

Al oir aquella acusacion, todos se levantaron á la vez, y un murmullo de espanto se deslizó, por decirlo así, en toda la superficie de la landa.

Entonces comprendimos que estábamos rodeados por todas partes, y á pocos pasos de mí sentí el murmullo de algunas voces, y un espanto inaudito se apoderó de mi ser.

Maricou se volvió hácia nuestro lado

—¿En dónde están los que deben juzgar á este hombre? dijo.

—Hénos aquí, dijeron algunos bohemios que habian salido de entre las retamas como si fueran sombras....

Maricou los miró atentamente, y repuso:

—No sois vosotros los que teneis derecho de juzgarle, porque habeis sido cómplices en el crímen de hoy, habiendo ayudado á Farrene á ocultar una parte del tesoro.

Aquellos se miraron unos á otros.

—¿Donde lo habeis escondido? dijo Maricou.

Uno de ellos hizo un movimiento para hablar.

—¡Callaos!..... esclamó Farrene, olvidándose que habia negado la sustraccion de una parte del botin.... ¡Callaos! repitió; ¿no veis que es un lazo que os tienden para saber dónde está?

—Lo sé, dijo Maricou mirando á Farrene; lo sé tan bien como tú, traidor y sacrílego....Sé que lo has ocultado bajo esta piedra, á la que nadie se atreveria á tocar, porque está destinada á las exequias de los nuestros. Tú has hecho un uso infame de ella....por lo tanto mereces la muerte.

—¿Es cierto? esclamaron á una voz todos los circunstantes.

Maricou entonces empujó la piedra; el cadáver de su madre, que estaba sobre ella, rodó por el suelo, y Farrene esclamó con un acento de triunfo salvaje:

—¡Ese es el verdadero sacrílego! Ha hechado al suelo el cadáver de su madre y lo está pisoteando: es un hijo maldito....

nota circular con que se dignó dirigirles las recordadas instrucciones; se creen en el deber de solicitar del Sr. Comandante general de la Escuadra de S. M. C. en el Pacífico, tenga á bien indicarles los puertos de la costa de Chile sobre los cuales ha recaido el bloqueo.

La contestacion del Sr. Comandante General precisará la importancia que deba darse á la parte del artículo 13. ° de las mencionadas instrucciones que dice: «Por lo tanto, cuando una embarcacion (neutral) se dirija al puerto que V. bloquea, sin tener conocimiento de ello, hará V. que el oficial que la reconozca, «estampe en su rol esa notificacion, dejando que la «embarcacion se dirija en seguida al puerto que le «convenga, *pero no al bloqueado ni á ninguno de los «demas de Chile*»; con lo que determina el art. 11. ° de las mismas instrucciones, que dice: «Para que un «bloqueo sea efectivo, y por consiguiente respetado, «es indispensable que esté sostenido por fuerzas suficientes para hacer del todo peligrosa la entrada en el «puerto ó puertos en que se sostenga.» De aquí la precision absoluta de que el buque que V. manda se «conserve en situacion adecuada para lograr la efectividad del bloqueo que sostiene, salvo fuerza mayor «verdadera que se lo impida; pues hay que tener «presente que es *legítima la violacion de un bloqueo «en el momento que cesa esa efectividad.*»

Con la contestacion del Sr. Comandante General podrán los infrascritos llenar con mas acierto sus deberes para con los Nacionales respectivos, y tomando las medidas que el caso les sujiera, y comunicar mas esplicitamente sus respectivos gobiernos las medidas adoptadas por el de S. M. C.

Los infrascriptos al formular esta nota colectiva han convenido, que ella sea dirigida al Sr. Comandante General de la Escuadra de S. M. C. por mediacion del Sr. Jorge Lejon, Cónsul General de S. M. F. el Rey de Portugal y Decano del Cuerpo.

Los infrascritos aprovechan esta ocasion para manifestar al Sr. Comandante General de la Escuadra de S. M. C. y su Ministro Plenipotenciario, sus sentimientos de alta consideracion.

A S. E. el Sr. Don José Manuel Pareja Comandante General de la Escuadra de S. M. C. en el Pacífico etc.

Bombardeo de Valparaiso.

(CARTA PARTICULAR.)

Un caballero estrangero ha tenido la bondad de facilitarnos los siguientes párrafos de carta que recibió ayer por el Correo del Pacífico.

Andes, setiembre 30 de 1865.

........tuvimos la feliz inspiracion de no establecernos en Valparaiso. Digo feliz pues dentro de seis dias ese puerto será bombardeado por la escuadra española, que, cuando te escribí, quince dias ha, habia llegado inopinadamente con ocho buques de guerra pidiendo reparaciones por insultos hechos al pabellon, á Isabel II, y por la parte demasiado activa que tomó Chile cuando el asunto de las islas Chinchas en el Perú. La negativa formal del Gobierno de Chile determinó al almirante plenipotenciario Pareja á dar diez dias á los estrangeros para retirarse de esa ciudad. Se están haciendo levas numerosas.

........La guerra con los españoles amenaza durar algun tiempo. Se habla de 17 buques delante de Valparaiso.

(*Nacional*)

Rumor.

Dice un diario bonaerense:

Estos dias ha corrido el rumor de que se trataba de armar en corzo con la bandera Chilena un vapor, en este puerto ó en el de Montevideo.

Al principio se dijo que el destinado á ese objeto era el vapor «Virago», pero desde que se supo que habia sido comprado por el Sr. Arteaga, ya nadie dió crédito á esa bola.

Ahora vuelve á circular el mismo rumor, diciéndose que vá á ser armado el vaporcito que fué cañonera inglesa y pertenece hoy á particulares.

Nosotros creemos que en todos estos rumores no hay un ápice de verdad.

Bosques en las islas del Paraná.

Dias pasados dimos cuenta á nuestros lectores de que una sociedad alemana habia solicitado una isla de San Fernando, con el fin de plantar en ella bosques.

Hoy, mejor informados, podemos ofrecer á nuestros lectores la noticia de que realmente se trata de una empresa magna de este género, y que felizmente ha obtenido el apoyo del Gobierno de Buenos Ayres quien pasa el proyecto á las Cámaras Lejislativas.

No es solo una Sociedad sino el Gefe de una casa alemana bastante conocida entre nosotros, quien se propone llevar á cabo la empresa, y luego no es en una isla de San Fernando, sino en terrenos mas lejanos, en las orillas del Paraná Miní y Paraná Guazú.

Nos consta que este caballero ha solicitado la propiedad de estos terrenos con la condicion de dejar plantado en ellos y en el corto término de tres años, un millon de plantas arbóreas de las mejores clases, como lo es el eucaliptus de Australia. Dias pasados dijimos que este árbol habia exitado la atencion del Gobierno del Brasil á punto de pedir informes á su cónsul general en Francia.

La produccion de maderas útiles á todos los destinos de la vida doméstica, es una necesidad tan sentida entre nosotros, que no puede haber persona que no aplauda de todo corazon el propósito del señor Altgelt, y no dudamos que los señores Diputados y Senadores se apresuren á despachar el asunto en los términos que lo solicita.

El país no puede sinó ganar con la aceptacion de la propuesta, porque entendemos que el solicitante renuncia á la propiedad si no puede exhibir el millon de plantas que promete. Si se puede cultivar un millon, si se logran solamente cien mil plantas, la duda sobre si hemos ó no hemos de tener bosques, habrá desaparecido ante la risueña y prometedora realidad. A mas de eso se habrá dado el impulso á una industria nueva, y lo principal de todo, se habrá encontrado un buen destino á estas islas que apesar de su asombrosa fertilidad, hasta hoy no han sido otra cosa que el carril de las Danaidas en que se han sumergido las fortunas de cuantos han hecho la prueba de cultivarlas.

(*N. Argentina.*)

Rosario de Santa Fe.

El 22 llegó un contingente de San Juan compuesto de mas de cien plazas.

Llegó el gobernador Oroño.

El 21 pasó aguas arriba el vapor *Libertad*.

El fanatismo en el Ecuador

Las noticias que de aquella desgraciada república dan los periódicos que allí se publican, solo son las de obispos, frailes, iglesias, colegios religiosos etc.

En un periódico del puerto encontramos la siguiente relacion de los trabajos del seminario conciliar de Cuenca, á la cual damos un lugar aquí, por ser una prueba de los resultados de la educacion que recibe ahora la juventud ecuatoriana.

El catedrático y los estudiantes de derecho canónico sostuvieron ahora un año, en un certámen, la siguiente peregrina tésis: [illegible] celebrado entre la Santa Sede y los gobiernos católicos, como quieren los regalistas, sino un contrato de donacion entre vivos. En este año, los estudiantes de teología moral, han defendido tambien proposiciones [illegible] tales como estas: el que se enferma debe llamar un médico, y confesarse si se pone en peligro de muerte — los abogados no deben defender pleitos injustos etc.

Mediacion del Gobierno Argentino.

La *Nacion* dá estas esplicaciones sobre la mediacion cuyo éxito conocen nuestros lectores:

[illegible]

Un desterrado.

El mariscal Castilla fué trasbordado del *Almirante Guiset* abordo del *Clíper* que el gobierno peruano habia comprado con el objeto de enviar aquel enemigo eminente del general Pezet á la China. Aquel bergantin estaba en Guayaquil adonde lo habia remolcado el *Inca*.

Ultimas noticias del Paraguay.

(TRADUCIDAS DEL «STANDARD.»)

Por un buque de vela llegado de la Asuncion hemos recibido las nóticias siguientes:

—Los movimientos de las tropas y materiales de guerra siguen haciendo gran ruido y se están tomando nuevos reclutas todos los dias.

—Lopez está en Humaitá y piensa tomar el mando del ejército, una escuadra de 12 vapores, con una guarnicion de 10,000 hombres está tambien allí.

—El General Robles está en la cárcel por borrachera y Lopez se queja amargamente de todos sus oficiales.

—El Coronel Resquin está al frente del ejército principal de Cuevas con 22,000 á 30,000 hombres. Berjes está en Corrientes á donde no hay mas que una pequeña guarnicion de 500 hombres.

Barrios tambien ha bajado.

—La escuadra brasilera está todavia en el Rincon de Soto.

Algunos buques Italianos fueron detenidos en Corrientes, pero el *Veloce* consiguió que la escuadra brasilera los dejase pasar. Las baterías en Cuevas han sido todas desmontadas y el dia 7 no quedaba un solo cañon en posicion. El pueblo de Goya está desierto. Los trabajos del ferro carril están paralizados desde la invasion de Matto-Grosso. Las señoras que fueron llevadas de Corrientes están todavia en Humaitá. El vapor *Flying-fish* ha sido comprado en Corrientes por los Paraguayos.

Un peluquero frances en la Asuncion, Mr. Henri, fué arrestado y encarcelado por haber vendido guantes *sin licencia*, y despues de sufrir mucho lo soltaron, pero murió poco despues.

El único comerciante inglés en el país murió de enfermedad del corazon; se llamaba Mr. Atherton.

Mr. Grant, el superintendente del arsenal, murió el 1º. de Setiembre de inflamacion del hígado.

Mr. Whytehead, el jefe del Arsenal, se suicidó en su quinta; este suceso es una pérdida irreparable para el Paraguay.

Telégrafo eléctrico.

Una sociedad estrangera ofreció empezar un telégrafo entre Rio Janeiro y el Rio de la Plata por la costa; el gobierno brasilero ha prometido su cooperacion y esperamos que la República Oriental y Buenos Ayres harán lo mismo.

Notable discurso.

Traducimos del *Correo Mercantil*.

«Agradecemos al *Anglo Brasilian Times* la ocasion que nos proporciona en su número de ayer de dar á nuestros lectores una traduccion del discurso con que el Señor General W. Wallace W. Wood, respondió á la manifestacion de esta plaza, cuando el dia 3 del corriente fueron á saludarlo en el hotel *Exanges* con motivo del fértil pensamiento de la inmigracion Norte-Americana al Brasil.

Hé aquí el discurso:

«Señores: me lisonjea grandemente esta demostracion y os manifiesto mi agradecimiento por esta distinguida prueba de consideracion. Solo puedo hablaros en inglés. Fuí sorprendido por vosotros, y lo que os digo es, lo que el corazon me dicta en este momento, y espero que recibireis mis espresiones con el mismo sentimiento con que las profiero.

«Estoy aquí rodeado de amigos que conmigo aprecian esta demostracion y que están acordes en cuanto digo.

«Nosotros no somos mas que los agentes y comisarios de otros, y venimos antes de nuestros comitentes á visitar ese país, observarlo por nosotros mismos y familiarizarnos con vuestra Constitucion, con los usos y costumbres y con el territorio, debiendo presentar un relato sobre esos diversos puntos.

«Si nuestra inspeccion fuera favorable como lo es lo que hasta ahora hemos visto y nos ha impresionado favorablemente, traeremos en nuestra compañía para este país, tan pronto como la comunicacion lo permita, 50,000 y hasta 100,000 familias de las mejores de las mas enérgicas, de las mas emprendedoras ciudades de la América del Norte. Vendremos con nuestras esposas é hijos, con nuestros fabricantes y artistas, con nuestras máquinas é instrumentos, con todos los medios y recursos á fin de desarrollar las riquezas del Brasil.

«Vendremos á pertenecer á vuestra comunidad, para vivir en vuestra compañía, para volvernos ciudadanos luego que las leyes del país nos lo permitan. Yo y los que me acompañan deseamos ser ciudadanos brasileros lo mas pronto posible.

«En nombre de los que represento y de los que están ahora á mi lado, de nuevo os agradezco; pero no puedo espresaros en vuestro lenguaje, lo que espero conseguir en poco tiempo y os diré entonces mucho mas.

España y Ecuador.

Parece que tendremos un nuevo aliado. Como verán nuestros lectores por las palabras que copiamos al pié, el Presidente del Ecuador declaró, en su Mensaje al Congreso, que no acepta, ni se conforma con la insolencia de la fragata de guerra española *La Blanca*.

Las palabras á que nos referimos son estas.

«Las antiguas y amistosas relaciones con la España no tuvieron interrupcion durante aquel conflicto: pero posteriormente la fragata española *Blanca*, no saludó á la plaza de Guayaquil. Este incidente inesperado será sin duda improbado por la noble rectitud de S. M. C.»

Si la España, como es casi seguro, se niega á dar una esplicacion, ¿llegarán á agriarse los ánimos hasta romperse las hostilidades? No, por cierto. Pero si no llegan á declararse las hostilidades, si el Ecuador no rompe lanzas por quitame estas pajas, como el manchego español, en cambio de eso, es muy probable que [illegible] sus relaciones diplomáticas, se preste [illegible] proposiciones [illegible] una alianza americana [illegible] recursos materiales.

Es indudable: la conducta desacertada é impolítica que observan los quijotes españoles en Santo Domingo, en el Perú, en Chile y en el Ecuador, ha de concluir por arruinarlos.

Es el caso de decir con Homero: cuando Júpiter quiere perder á los hombres, principia por trastornarles la razon.

(*Mercurio*)

A la memoria de Lincoln

PIEDRA DEDICADA POR EL COMITÉ NACIONAL DE ROMA.

Hubo un tiempo en que los Savelli, los Gaetani, los Colonna, los Orsini, todos los altos varones de la edad de hierro elevaban sus moradas feudales en las ruinas de los antiguos circos y de los anfiteatros.

Los frailes y las monjas edificaban allí sus [illegible]

L'eterna gente, ove non nasce alcuno,
S'edificò sulle ruine il nido.

Los templos, las basílicas, las termas, desaparecian.

Un soplo profano habia pasado sobre esos monumentos de la historia y del arte, y lo habia destruido todo.

El Coliseo, el vasto recinto de arcos gigantescos que se habia mantenido firme contra la [illegible] contra los esfuerzos del tiempo, se habia transformado primero en fortaleza donde la servidumbre de los barones habia establecido su guardia, y [illegible] consideraban [illegible] sin tra[illegible] palabras.

Al aspecto de todas esas ruinas y de ese pasado [illegible], se pregunta uno si todo se [illegible] con aquellos jigantes de la antigüedad.

No, por cierto; las cosas han cambiado; y los hombres pueden volver á ser los mismos; las piedras caen y las almas subsisten; Roma no es la tierra de los muertos, como ha dicho M. de Lamartine: á Dios gracias, aun se cuenta [illegible] en ella.

Pero ¡ay! mucho se necesitará para restablecer la obra de destruccion de tantos siglos.

Hace algunos años se descubrió por primera vez el resto de una gran muralla [illegible] de recinto elevadas por Servio Tulio, el séptimo rey de Roma, preciosos restos que únicamente los arqueólogos habian podido adivinar [illegible] aunque de un modo muy vago.

Los jesuitas, poseedores de la tierra donde estaban sepultados estos tesoros, no tardaron en utilizar las [illegible] piedras de los muros de Servio para la construccion del observatorio de su colegio; pero ante las murmuraciones del pueblo la obra fué suspendida.

[illegible] de estas murallas se descubrió recientemente mientras trabajaban en la nueva vía que abren hacia el Quirinal, y los arquitectos del Vaticano [illegible] como cimiento en las nuevas construcciones.

El *Ager* de Servio que era la parte fortificada de las murallas, y por consiguiente la mas interesante, salió á luz últimamente gracias á unos albañiles que trabajaban en el sitio de *Termini* para edificar la estacion central de los ferro-carriles romanos.

El monumento de estilo etrusco romano, está construido con grandes piedras puestas una junta á otra sin cimiento.

Su base es de toba cenicienta, y la cresta de los muros está revestida de *piedra albana*.

Segun dice la historia, Tarquino quiso hacer mas perfecta y mas impotente aun la obra de su predecesor con estas construcciones sobrepuestas en las murallas de Servio.

En la parte del *Ager* descubierta se puede reconocer visiblemente la puerta *Viminal*, cuyos umbrales están bien conservados.

Este monumento, que es seguramente uno de los mas preciosos de la antigua Roma, ha sido ya destruido en parte por la ignorancia ó por los estranjeros que dirijen las obras de la via férrea.

Las piedras seculares del *Ager* son arrancadas de su sitio con destino á las construcciones del camino de hierro, y dentro de poco la perforacion estará consumada.

El comité nacional de Roma ha tenido la idea de arrancar una gruesa piedra, de noche y con las mayores precauciones, y al tro dia grababan una inscripcion sobre esta pidra que era enviada á América inmediatamente.

Todas las naciones de la Europa habian dado un testimonio de dolorosa simpatía al Nuevo Mundo al saber el asesinato de Abraham Lincoln, y el comité nacional de Roma ha querido tomar parte en esta manifestacion, enviando á la Union un fragmento del Ager de Servio Tulio, con la inscripcion siguiente:

ABRAHAMO LINCOLNIO
REGION. FOEDERAT AMERIC. PRAESIDI II
HVNC. EX. SERVI. TULI. AGGERE LAPIDEM
QVO. VTRISQVE
LIBERTATIS. ADSERTORIS. POTTISS.
MEMORIA. CONJVNGATVR
CIVES ROMANI
D.
A. MDCCCLXV

La altura de la piedra monumental es de 2 metros 49 centímetros, su anchura de 3 metros 36 centímetros; y su profundidad de 1 metro 66 centímetros; pesa unos 135 kilógramos, y la inscripcion en caractéres romanos tiene una altura de 3 centímetros.

Este envío hecho al Presidente Jhonson fué acompañado de una carta de pésame firmada por el comité nacional de Roma.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés «Hérculos» hemos recibido las noticias de Europa, llegadas el 18 á Rio Janeiro por el paquete «Navarre». Damos en seguida las contenidas en la «Correspondencia de Portugal» y en el «Evening Telegraph» de Filadelfia, cuyas fechas son de Inglaterra 23 de Setiembre, de Francia 25, Estados Unidos 9 del mismo y Lisboa 29.

Francia.

—Parece que el Emperador no fué recibido por la poblacion de S. Sebastian, tan cordialmente como la soberana española lo fuera en Francia.

—En Paris se esparcia últimamente que el Emperador meditaba hacer nuevas é importantes concesiones políticas, que iba á libertar la imprenta de todas las penas administrativas, dar libertad de asociacion, establecer el verdadero sistema representativo y parlamentario, y por consecuencia alterar el personal del ministerio, entrando en el gobierno el Sr. Olivier, que como es sabido entró en el cuerpo lejislativo como miembro de la oposicion liberal.

—El cólera que ha continuado haciendo algunos estragos en Marsella, tambien se esparcia con alguna intensidad en Tolon, y en varias poblaciones de la provincia. Mientras tanto esta epidemia ha disminuido en Oriente, y en Italia y España no ha hecho progresos, pero se conserva en algunas poblaciones.

Inglaterra.

—Parece que el estado de salud de la Reina no es satisfactorio. Los periódicos no dicen mas que esto, pero ya no es la primera vez, despues de la muerte del príncipe consorte, que se desconfia que la soberana de la Gran Bretaña, sea atacada por una enagenacion mental de que hay mas de un ejemplo en su familia.

—El asunto mas grave que en este momento preocupa los espíritus y la atencion de la prensa en Inglaterra, es la conspiracion que se trama contra el dominio inglés en Irlanda por parte de una secta que tiene vastas ramificaciones tanto en Irlanda como en Estados-Unidos, donde parece ser nacida, y cuyos miembros son designados con el nombre de *fenians*.

Su fin es, segun sus propias declaraciones, libertar la Irlanda del dominio ingles estableciendo allí una república.

Entretanto, una parte de la prensa inglesa, aconseja al gobierno medidas enérgicas, pues es innegable que la secta hace prosélitos que se propagan en los clubs del *feniantismo*.

—El estado de salud de lord Palmerston causa graves cuidados, pues se cree que si este hombre de estado falleciese, habria importantes mudanzas políticas en la Gran Bretaña.

Italia.

La nueva Cámara tendria que dar su *veredictum* sobre la política seguida hasta este momento.

—Las noticias de Florencia dan el ministerio en crisis, y se cree que no llegará hasta las elecciones.

—El gobierno de Roma á pesar de sus esfuerzos para formar un pequeño ejército para la eventualidad de la salida de las tropas de Roma, no ha podido conseguir alistar un número suficiente de soldados ni en Austria, ni en Bélgica ni en España.

Se habla de que el Sr. Lanza, salido hace poco del gabinete, será el presidente del nuevo gobierno. Otros hablan de Ratazzi y de Ricasoli.

Este nombre es el mas popular; pero no es probable que sea él el elegido por no ser completamente simpático á la política francesa.

Entre los italianos que han ido á Roma últimamente, se habla mucho del Sr. Boggio, antiguo diputado del Piamonte adicto á Victor Manuel y al nuevo órden de cosas. Se dijo pero se negó despues, que él iba en mision del Rey para continuar las negociaciones del Sr. Veggezi. La verdad es que estuvo en Roma, que habló al santo padre y que tuvo con él una conferencia de hora y media. Pero se ignora sobre que ha sido ella.

El Gobierno de Florencia publicó una circular electoral recomendando á los ciudadanos que voten segun sus principios políticos sin atender á consideraciones personales. En el mismo documento ofrece el Gobierno proponer á la nueva Cámara la abolicion de las órdenes relijiosas, y la organizacion de los bienes clericales, mejorando la suerte del clero bajo.

El baron Ricasoli publicó un manifiesto electoral—en el cual se leen estas notables palabras: «No debemos olvidar que la solucion de las dos cuestiones de Roma y Venecia, depende en gran parte de una sabia organizacion interna.

España.

Parece que no se verifican los ajustes del casamiento del príncipe Amadeo con la infanta Da. Isabel de España.

Hablábase hace dias de una nueva crisis ministerial, asegurándose que saldria del gabinete de negocios estranjeros el Sr. Bermudez de Castro; pero si algo hubo á este respecto, la cuestion fué apaciguada por intervencion de O'Donnell, que continua gozando de la confianza de la reina.

Alemania.

—La convencion de Gastein habia exitado el descontento de los habitantes de los ducados

Los miembros de los estados del Holstein dirijieron una representacion á la Dieta germánica protestando contra la convencion, y pidiendo que sea respetada su autonomia y salvaguardados sus derechos. Pero la Dieta cuando se reuna obedecerá probablemente á la voluntad de las dos grandes potencias.

El partido democrático aleman continúa agitándose. El Austria por su parte continúa en su propósito de deshacer todo lo que ha hecho despues de 1859.

Estados Unidos.

—El presidente desaprobó la circular del general Howard, que ordenaba la continuacion de la venta de los bienes confiscados á los rebeldes, que obtuvieron perdon del presidente, declarando que cuando él puso su firma en un decreto de perdon, se debia entender que los agraciados quedaban en el pleno uso de todos sus derechos.

La convencion de Mississipi, uno de los estados del Sud que mas se distinguió en la guerra contra el Norte, votó la aprobacion de la abolicion de la esclavatura.

—En Richmond hubo un gran meeting para protestar contra la suspension de los diarios del Norte.

En el mismo meeting declararon que los estados del Sud aceptan todas las consecuencias de la guerra, y lo mismo la abolicion de la esclavatura.

—El gobierno publicó un decreto ordenando que sean dados pasaportes para el estrangero á todos los rebeldes esceptuados en la amnistia, y sobre los cuales no pese acusacion especial.

No se infiere de este documento si el es un acto de espatriacion. La mayor parte de las emigrados, dicese que se dirijen á Méjico.

—El gobierno decretó tambien la abolicion de todas las restricciones comerciales que pesaban todavia sobre los puertos de los estados del Sud, respecto del contrabando de guerra.

—El gobierno declara de una manera positiva que el ex-presidente de la confederacion Jefferson Davis, será juzgado por los tribunales civiles.

Una correspondencia de Nueva-York para la *Independencia Belga*, dice que sea cual fuere la sentencia pronunciada contra el ex-presidente, el presidente Johnson la conmutará en espulsion perpetua del territorio de la República.

A pesar de estas noticias tan favorables al restablecimiento del órden y tranquilidad en los Estados-Unidos, en los estados del Sud continuan los conflictos á causa de los negros.

En consejo de Ministros fué há dias en Washington, segun se afirma, tratada la cuestion de Méjico. Dicese que solo uno ó dos ministros se opusieron al reconocimiento del nuevo imperio. Pero el presidente aplaza para mas tarde la resolucion de este negocio.

Hay un partido favorable al Imperio de Méjico, que se dice se prepara luego que se abra el Congreso, para presentar una propuesta sobre el reconocimiento del imperio en Méjico.

Méjico.

Las últimas noticias dicen que los imperialistas tomaron Hermosilla poblacion importante de la provincia rebelde de Sonora. Esta circunstancia junta á la rendicion de 3.000 hombres de las fuerzas juaristas, hace creer que en breve la provincia estará sometida.

Las tropas francesas habian tomado Chihuahua, y díciase que Juarez se veria obligado á establecerse en su cuartel general en el Poso, estrema frontera septentrional de Méjico, de donde se pretende concluir que dentro de poco, tendrá que refugiarse en territorio de los Estado-Unidos.

Otras noticias de Méjico

Se nos ha facilitado el *Evening Telegraph* del 8 de Setiembre, traido por el vapor inglés *Hércules*. De él traducimos estas noticias:

LA TOMA DE TEHUAGAN

Esta es una ciudad de 10.000 habitantes, como á 30 leguas al Sud de la ciudad de Orizaba. El comandante de las tropas austriacas allí estacionadas, fué avisado que el enemigo se aproximaba, é inmediatamente pidió ausilio del gefe político, el cual le facilitó algunas tropas auxiliares con los cuales salió para encontrarlos (como el pensaba) pocos enemigos; pero encontró una fuerza formidable bajo el mando del valiente comandante liberal, general Figueroa cuyas fuerzas habian sido aumentadas con los republicanos bajo el mando del Coronel Chato Dias, el que presentó un ejército formidable.

El comandante de los imperiales vió que su única salvacion era la fuga y retrocedió hácia el pueblo, en donde habiéndolo encontrado el Prefecto, le acusó del abandono de la ciudad; pero el comandente quiso hacer un esfuerzo de defensa y se retiró con sus tropas á un convento, esperando poder resistir allí á los Liberales hasta que le llegase socorro. Los Liberales al momento rodearon la ciudad y los obligaron á rendirse.

Al instante, el prefecto despachó un chasque á Orizaba, de donde llegaron refuerzos para retomar á Tehuacan, pero los comandantes Figueroa y Chato Diaz, no tenian intencion de permanecer en la ciudad y despues de haber asegurado todas las armas y municiones de la guarnicion y hecho un empréstito forzoso de 130,000 dollars, se fueron muy frescos.

Fue un golpe de mano, porque para haber quedado allí, habrian necesitado todas las tropas liberales del Estado y el punto no era de gran importancia militar.—

Las tropas de Ugalde consistiendo en 1,000 hombres y algunas piezas de cañon, hostilizaban á las tropas imperiales.

Portugal.

Dice la *Correspondencia de Portugal*:

En casi todo el Brasil la situacion de los portugueses no es muy buena, mas en la provincia de Pará está ella siendo malísima. Es preciso que el gobierno preste muy séria atencion á este asunto. Este es uno de los motivos mas imperiosos por las cuales se hace de necesidad absoluta el nombramiento de un nuevo ministro en el Brasil, hombre enérgico y que esté á la altura de tan importante cargo.

Es preciso que los ciudadanos portugueses en el Brasil tengan las mismas consideraciones que tienen los ciudadanos de otros paises.

El cólera.

Es tal el pánico que se difundió en Barcelona, donde este azote ha hecho estragos, que la Junta de Higiene declaró el puerto de Barcelona *Puerto Sucio*.

La última fecha que se tenia en Madrid era hasta el 25 del pasado, y un telégrama que publica la «Correspondencia» de Lisboa, dá en disminucion al terrible azote de la humanidad. Ese dia 25 solo habia habido catorce casos en Barcelona.

En Valencia habia desaparecido.

Brasil.

Nada de importancia hallamos en los diarios de Rio Janeiro hasta el 18.

Fallecieron en la corte el consejero Bivar y el diputado Federico Pamplona.

Llegaron á Bahia 300 voluntarios y 634 y 83 marineros á Rio Janeiro, en el *Paraná*.

Fué experimentada con buen éxito la cañonera encorazada «Henrique Martins.»

En el Pará produjo pánico la noticia de que habian partido de Cayena dos vapores con bandera paraguaya. Nada se sabia de positivo.

Tuvo lugar una conferencia muy amistosa entre los comisarios encargados de la demarcacion de límites entre el Brasil y el Perú.

La prensa se ocupa del proyecto de emigracion de norte-americanos sudistas.

GACETILLA

Tiene fiebre—El colega tribunero está gravemente enfermo. Le devora una fiebre estraña, que no tiene clasificacion facultativa,—la fiebre de las rectificaciones.

Ignorando que *El Siglo* agrava esa enfermedad, dijimos el martes estas palabras solamente: «El Sr. Pedralbes ha presentado el plano del Asilo de Huérfanos.»

De ahí saca el colega una série de rectificaciones que nos han causado una dolorosa impresion, porque á la verdad son tan adecuadas cómo á un santocristo un par de pistolas.

Nosotros no hemos dicho á quien fué presentado el plano, ni si fué la copia ó el original que tanto vale, ni si es grande ó pequeño el trabajo; referimos solo el hecho con las palabras que hemos transcrito testualmente.

Sin embargo, benévolos lectores; habeis de saber que *La Tribuna* en un rapto de fiebre *rectificacionista* quebranta el octavo mandamiento y tritura el buen sentido dirigiéndonos estos párrafos:

Ha dicho el colega, que los planos para el Asilo de Huérfanos y Espósitos han sido presentados recien á la Junta.

No es cierto que se le hayan presentado recien á esa corporacion, porque lo han sido en el año pasado.

Tampoco es cierto que haya sido el plano, sinó una copia que se le ha presentado el dia 7 del presente, no á la Junta E. Administrativa, sino á la Comision de Beneficencia de Señoras, á su peticion del dia 3.

Menos es cierto que sea un pequeño trabajo, sino un trabajo estraordinario, calificado así por un inteligente en la materia.

Mire cólega apreciable, por esta vez lo perdonamos en atencion á que de pocos dias á esta parte su crónica tiene el mérito de ser inteligible, condicion que antes no se descubria ni con linterna; pero si volvemos á tropezar con una rectificacion tan sin ton ni son, hemos de pedir auxilio á los agentes estrangeros, pues no queda otro recurso cuando se dá á entender con la mayor frescura que un plano no es plano porque no es el original sinó la copia.

¡Por piedad, cólega tribunero! No se empeñe V. en que lo juzguemos capaz de sostener que de los retratos fotográficos solo merece ese nombre el primer ejemplar, aunque todos sean exactísimamente iguales.

El cólera en California—Dias pasados el Consejo de Higiene adoptó una medida sanitaria, manifestando que el flajelo habia cruzado los mares y llegado á California.

Sin dudar de la exactitud de sus datos á ese respecto, nos estraña que ninguno de los diarios del Pacífico que reciben frecuentes noticias de aquel país, hayan dicho una sola palabra que induzca á sospechar la presencia del terrible huésped.

El último correo aumenta en nosotros esa vacilacion. Fijándonos muy particularmente en *La Estrella* de Panamá del 9 de Setiembre, cuyo periódico anuncia la llegada del vapor *Sacramento* procedente de San Francisco con 720 pasageros, sin agregar nada que remotamente pudiera referirse al cólera.

La casa de policía—Los albañiles están embelleciendo el rostro de ese vetusto edificio que parecia reñido con la limpieza.

La obra es escelente, merece una sinfonía de aplausos; pero, aunque se nos tache de pedigüeños, nos habria satisfecho mas si se hubiesen revocado las sinuosidades de las paredes que antes pasaban inapercibidas y ahora aparecen en toda su fealdad, gracias á la pintura amarillenta.

Empedrado y terraplenes—Hoy ó mañana será escriturada la propuesta de los Sres. Gurmendez y Ellauri para el empedrado del camino de la Figurita.

La Junta recibió propuestas para terraplenes en la calle de Queguay.

En todas esas mejoras en realizacion ó por realizarse tiene una parte muy señalada la Comision de Obras Públicas cuyo infatigable Director consagra la mayor parte de su tiempo al bien del pueblo desatendiendo sus intereses particulares.

La zarzuela nacional—Sobre esa pieza ejecutada antenoche en *Solís*, un aficionado nos remite el siguiente juicio:

La intriga es muy sencilla: se reduce á un individuo entrometido y chismoso, que se hace antipático por su empeño en turbar la tranquilidad de los vecinos. Trata de disgustar con sus chismes á una familia, pero es descubierto y espulsado ignominiosamente del pueblo de Mercedes, donde pasa la escena.

La música es muy espiritual y apropiada al argumento. Particularmente nos ha agradado un aire español lleno de originalidad y de colorido local. No conociamos al Sr. Pretti sinó como profesor distinguido y hábil director de orquesta, pero revelando sus aptitudes en esa pieza ha adquirido tambien el título de compositor. Esperamos que le alentará ese feliz ensayo, aprovechando cualquiera ocasion que se le ofrezca en adelante. Conocemos una lindísima obra suya que deseáramos oirla por la Sra. Mollo: es un wals cantado con acompañamiento de coros.

Refiriéndonos á los artistas que desempeñaron la zarzuela, seremos justos consagrando un elogio á las Sra. Bail Vigonaes y al Sr. Fernandez.

Terminamos esta lijera crónica musical pidiendo á la compañía á nombre de varios concurrentes, que en la próxima temporada nos ofrezca algunas óperas que hay deseo de oir, como *Rigoletto*, *Linda de Chamounix*, *La fille du régiment* y la *Martha*, particularmente esta última de la escuela alemana que aun es desconocida entre nosotros.

Noticias de Europa—Debemos á la bondad del Sr. Baela las noticias que hoy publicamos, contenidas en la *Correspondencia de Portugal* del 29 de Setiembre, último diario llegado aquí para el *Telégrafo Marítimo*.

El vapor brasilero *Hércules* que ha sido el conductor, salió de Rio Janeiro el 19 de madrugada, á cuyo puerto habia llegado el 18 del mañana el paquete francés *Navarre* procedente de Europa.

No sabemos que buque conducirá la balija en reemplazo del *Carmel*, pero se presume que el Sr. Almirante Chaigneau se encargará de remitirla si es que no viene él mismo en la fragata *Astrée*.

Mi caballo—El autor de estos versos mereceria un tiron de las orejas por haberse atrevido á comparar su amor con el cariño que puede inspirar un caballo.

Oigan ustedes, tiernas doncellas y asómbrense de que haya trovadores tan desalmados que manifiesten asi su hípica pasion:

Mi caballo es mas lijero—que la flecha y el pampero—¿qué su galope detiene?—como una águila vuela—cuando del tiron se viene.

Cuando le atraco la espuela—en medio de la pelea—bate la tierra, escarcea,—se arroja cual torbellino—en medio de la matanza,—se vuelve cual remolino—al ver sangrienta la lanza.

Y cuando estiro mi brazo—y voy á tomar el lazo—sus ojos derraman luz,—en un contínuo estrelleo—bien si el lazo revoleo—ó si corro al avestruz.

Sus ojos son dos estrellas,—sus piernas cuatro centellas,—es fiel como mi cuchillo,—lindo cual noche serena—y yo quiero á mi tordillo—como quiero á mi *morena*.

Mortalidad—Setiembre 24—Trinidad Maldonado, oriental, 4 años; Joaquin G. da Silva, brasilero, 20 años, soltero; Raimunda do Espíritu Santo, brasilera, 40 años, viuda; Leopoldo Bonavita, oriental, 41 años, soltero.

Dia 25—Julian Ponfilio, oriental, 4 dias; Pedro Burgos, oriental, 40 años, soltero; Isaias Ruvia, oriental, 6 meses; Leandro José, brasilero, 22 años, soltero.

La «Tamandaré»—Llegó ayer de Rio Grande esa cañonera brasilera encorazada, cuya torre vino desarmada hace algunos dias para colocarse en este puerto.

La *Tamandaré* tiene 165 pies de eslora, 30 de manga y 10 de puntal; cargada cala 8 pies y su coraza tiene 4 pulgadas de espesor.

La fuerza de su máquina es de 80 caballos, trabaja con 18 libras de vapor y dá 125 rotaciones por minuto. Las carboneras admiten combustible para 6 dias.

El armamento consiste en cuatro piezas en batería, 2 de 68 de Lows-Moor y 2 de 70, rayadas de Withworth.

Tiene dos aparatos que arrojan agua hirviendo en caso de abordage. En el acto del combate el tumbadillo queda bajo del agua, desaparece la borda falsa y se ocultan los mástiles.

La oficialidad de ese buque es la siguiente:

Comandante—Antonio Carlos de Mariz y Barros, teniente 1.º

2.º *comandante*—Francisco Antonio de Vassimon, teniente 1.º

Oficiales—José Ignacio da Silveira y Alfredo Pereira de Araujo Neves.

Secretario—Augusto de Andrade Alpoim.

Cirujano—Dr. Luis Alves de Banho.

Comisario—Carlos Accioli de Vasconcellos.

El bombardeo—Segun algunas cartas se vá poniendo sumamente séria la cuestion hispano-chilena, á punto de que se hablaba nada menos que de bombardear á Valparaiso.

En realidad ese acto tiene mucha elocuencia, pero como á nadie le gusta ser aplastado por una bomba ni ver agujereada su casa, deseamos sinceramente que sea una solemne mentira la humeante y ruidosa noticia trasmitida por las cartas.

Noticias marítimas—El *Telégrafo* da las siguientes:

El 21 debia salir de Rio Janeiro el paquete *Brasil*.

Del 5 al 16 de Setiembre no habia salido ningun buque de Barcelona para el Rio de la Plata, ni tampoco se hallaba cargando.

La «Decidée»—Esta cañonera de guerra francesa sale hoy para la Asuncion del Paraguay. La correspondencia se recibe en el Consulado Frances hasta las 3 ½ de la tarde.

Pasageros—Por el vapor *Uruguay*, de Buenos Aires y el Salto:

Del Salto—Enrique Pereda y un asistente, Eduardo Flores, Santiago Sayago, Alfredo Triañon y dos asistentes, N. Yatay, Juan P. Goyoneche, José Amaro, Francisco Magariños.

De la Concordia—Anavitarte y uno mas.

De Paisandú—Francisco Busquety, Juan Malluer, Luis Picardo, José Guido, Mariano Nuñez.

De la Concepcion del Uruguay—Gregoria de la Torre una señorita y una sirvienta, Magdalena Pons, Isauro Arguello, Fermin Chuvet, Sebastian Cabrera, Solana Caseros.

De la Independencia—Juan Echecopar, Miguel Casañes, Cayetano Alonso, Cirilaca Benitez.

De Buenos Aires—Tomas Florenza, Juan Delgalarrondo, María Gorri, Santiago Baravin, Estevan Petra, Jorge Drabble, Juana Estarbeu, José Rodriguez, Mariano Pramaro y otro, Simon Belo, Juan Boque, Maria Gomez y un menor, Bernardo Elizalde, N. Corhet, José Ferrau, J. Desiron, Cesar Doliero, Teresa Raversa, Elisa Barbosa, Martin Garete, José Iriarte, Antonio Ibarra, Francisco Castelan, Gerónimo Risso, J. B. Gambeta, Pascual Gaon.

Para el monumento de Ferreira—Hemos recibido dos pesos mas del Sr. D. Alejandro Chucarro (hijo), los mismos que agregaremos á la lista que hemos entregado á la Comision nombrada el Domingo.

Temores infundados—Dice el *Jornal da Bahia* que corrió el rumor de que el vapor norte-americano *Fusiyama*, fondeado allí, conducia pertrechos bélicos para el Paraguay.

Las autoridades hicieron averiguaciones y quedaron tranquilas al saber que habia entrado por falta de carbon y víveres. El *Fusiyama* es simplemente un vapor de 1007 toneladas, construido en Estados Unidos para el gobierno japonés y despachado en New-York como buque de guerra, llevando las municiones y objetos indispensables.

Ladron fino—D. Juan Bason, negociante de Gualeguaichú, fué víctima ayer de la rara habilidad de un ladron perfeccionado. Hallándose distraido en el muelle, contemplando el movimiento de la bahía, le sacaron 17 doblones que tenia en el bolsillo del paletó.

No se puede negar que la civilizacion hace prodigios!

El «Jaime Ferrer»—Este bergantin español procedente de Santo Domingo de Cuba, ha sido puesto en observacion sanitaria por 12 dias.

Mensajerías Orientales—Pasajeros llegados ayer de Santa Lucía: Felipe Lacueva y familia, Eujenio Rodriguez y familia.

Y no hubo nada—Antenoche estuvo vijilada por la policía la imprenta de la *Tribuna*, porque una persona dió aviso de que trataban de empastelar la algunos españoles, á consecuencia de los artículos del colega sobre la cuestion hispano-chilena. Ignoramos el grado de verdad que pudiera tener esa advertencia, pero sí sabemos que los celadores no notaron ningun síntoma de desórden por aquellos rumbos.

Cabras de Angora—Se comunica de Paris al Delegado de la Sociedad Imperial de Aclimatacion en Montevideo, que 15 padres Angoras de sangre pura habian sido entregados al Sr. Gelot para ser enviados al Rio de la Plata; y por una nota publicada en el *Moniteur* ha debido hacerse saber que el Consejo de Direccion de la Sociedad ha resuelto reservar para el mismo destino todos los animales de la misma raza, de sangre pura, de que pudiese disponer.

Cincuenta serán enviados hasta el fin del año, habiéndose embarcado 12 en el mes de Setiembre en el *Benjamin* de Burdeos.

Los que quisiesen adquirir esta especie valiosa, deben dirijirse al señor Padvety, Delegado y Agente de la Sociedad Imperial en el Rio de la Plata.

Los beneficios teatrales—Muy poca concurrencia atrajo antenoche la representacion en beneficio del señor Martinez Trigueros, compuesta de una zarzuela, cuya música es del señor Pretti y una pieza de costumbres, original del beneficiado.

Nosotros no asistimos, pero á juzgar por la relacion que se nos hace parece que el autor sabe sacar partido de los golpes teatrales cuyo efecto conoce prácticamente.

Su obra le valió algunos aplausos y que lo llamasen á la escena al terminar el 2º y el último acto.

La escasez de espectadores debemos atribuirla, hablando francamente, á que se ha abusado de los beneficios, dándolos tan á menudo que hasta dos hemos tenido en una semana. Ese sistema nos parece perjudicial para los actores, pues por mucha voluntad que se tenga de protegerlos no todos se hallan en posicion de cumplir sus deseos con demasiada frecuencia.

El porqué—Para dar lugar al colosal aviso de las cajas de hierro, sin perjuicio de las noticias, hemos empleado tipos mas pequeños en algunas transcripciones.

Gracias á esas cajas suprimimos una magnífica longaniza sobre unas sabrosas reflexiones del colega tribunero, tituladas *La Autoridad*, cuya lectura recomendamos.

SECCION COMERCIAL

Montevideo.

Octubre 25 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

720 bolsas fariña arroba 6 y 3/4 despachado.
20 barriles vinagre á 10$ moneda antigua despdo.
60 cajs. vino de Burdeos á 16 rls. en depósito.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 850.459, 28
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	« 76.938, 50
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.000, »
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 700.489, 41
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	« 374.057, 64
Muebles y materiales de emision	« 11.309, 61
Diversos deudores	« [illegible]080.283, 00
	$ 3.730.048, 04

PASIVO

Capital	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	« 693.096, 80
Fondo de reserva	« 187.300, 81
Diversos acreedores	« 1.249.044, 93
	$ 3.730.048, 04

Montevideo, Octubre 1º. de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

V.º B.º—VILLALBA. 07-4p.

BANCO DE LÓNDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p $ al año. Se cobra á razon de 10 p. $ al año.

Depósitos á retirar, con 15 dias prévio aviso — Se abona á razon de 8 p. $ al año.

Depósitos á término fijo. — Se abona de 6 á 7 p. $, segun convenio.

Montevideo 1º de Octubre de 1865.

s1—1 mes p3º. *T. H. Jones*, Gerente.

Buenos Aires

Octubre 21 de 1865.

METÁLICO

El metálico continúa firme á los precios cotizados. Se vendieron:

57,820	al contado de	á 26.15	
18,000	para el 28 Octubre	á 26.15	
112,000	« « 31 «	á 26.15	
2,000	« « 4 Nbre	« 26.20	
2,000	« « 11 «	« 26.20	
7,000	« « 30 D'bre.	« 26.20	26.10
2,000	« « 31 «	« 26.20	

Fondos públicos nacionales—3,100 $ al contado á 43 p. $.

Vencimientos 1200 $f.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

300	cueros vacunos matadero	103	105	pfa.
600	« «		97	«
600	docs. crs. lanares al barrer		95	«
200	« « libre de d'llo		94	«
200	« « al peso	160	160	«
100	a'bas cerda del Norte		175	«
80	« « regular		2 4 rls.	«
70	« « campo		2 3 «	«
60	« «		2 5 «	«
100	« « al barrer		100	pfa.
75	« « «		105	«
1000	« lana mestiza	75	78	@
400	« «		70	«
200	« « campo		72	«
700	« «	65	66	«
100	« mescla		100	«

GRANOS

100 fanegas trigo bueno	$ 155 fanega.
150 « « regular	« 103 «
100 fanegas maiz en espiga	« 98 «

ÚLTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

En carta particular que hemos tenido á la vista, de Buenos Ayres se anuncia la venta del cargamento de fariña por el bergantin argentino «Volante» á 5 rls. ft. @ en depósito. (*Teleg. Marítimo*).

Noticias de Europa.

Debemos á la mucha actividad de nuestro corresponsal en Rio Janeiro, el adelanto á las noticias comerciales que damos hoy de los mercados de Europa y Brasil que condujo á aquel puerto el dia 18 del corriente el paquete de la línea de Burdeos «Navarre» y que han llegado tan oportunamente por el vapor inglés «Hércules», entrado ayer, salido del referido punto el 19 de madrugada.

—Ademas de los diferentes precios corrientes que hemos recibido de Europa tenemos diarios de Inglaterra que alcanzan al 23 de setiembre, de New-York hasta el 8 del mismo, de Lisboa hasta el 29 y la correspondencia de Portugal que abraza las noticias de Europa en general.

Bahia.

7 de Octubre.

Carne tasajo—Las existencias abordo consisten de cerca de 70,000 @ de Rio Grande y 10,000 del Rio de la Plata, que se venden una y otra de 3 á 4,000 rs. por arroba.

Pernambuco.

Octubre 12 de 1865.

Carne tasajo—Las llegadas de Rio Grande han sido «Roussica» con 11,480 @, y «Amizade» con 12,00 @ id y bergantin goleta «Farto» con 12,588 id. El mercado va mejorando y tiene mayor salida. Los precios que se han cotizado fueron á 2$100 á 3$800 @. La existencia es próximamente de 135,000 @.

Idem del Rio de la Plata—Sin llegadas—Ventas 2.000 á 3.000 @ Existencia 18500 @.

Rio Janeiro.

Octubre 18 de 1865.

Carne tasajo—Existencia 35000 de Rio Grande y 52,000 del Rio de la Plata—Ventas 3$500 á 4$000.

Cambios—Sobre Londres 25 ½ á 25 ¾—Habiéndose librado £ est. 500,000.—Sobre Francia 375 á 370.

—Habian llegado del Plata la goleta española «Adelaida», barca inglesa «Amelia Priest», bergantin español «Marlant»; todos con carne. No se habia pues en carga ningun buque para el Rio de la Plata.

Barcelona.

20 de Setiembre.

Tasajo—El mercado continúa en completa calma. Nadie hace negocios ni nadie puede tener decision á emprenderlos. La cuestion del dia no es otra que la enfermedad reinante, y fija la atencion en ella se olvida todo. Mes y medio llevamos transcurrido sin que nuestro comercio ofrezca señales de vida á juzgar por las operaciones de la plaza. Los importadores se ven precisados á almacenar los arribos, por falta de proposiciones, y los almacenistas viendo reducidas sus ventas no pueden tampoco animarse á aumentar sus existencias.

El término de esta situacion no puede preverse porque su gravedad sea estraordinaria, sino porque estacionada puede prolongarse su duracion. Esta circunstancia y no otra ha sido la que ha motivado que se declarase oficialmente sucio nuestro puerto, pues la enfermedad no ha presentado síntomas mas alarmantes que en la anterior quincena, en la que se espedian los buques con patente limpia.

Liverpool.

23 de Setiembre.

Sebo—El en casco se cotiza 46/6 d. Cueros salados 4 1/8 d. á 6 3/4 d.

Algodon—La animacion en el mercado, manifestada el viernes pasado, se ha continuado con incremento de vigor durante la presente semana, en la cual las ventas han sido de una grande y poca usual estension y los precios han gradualmente subido.

Las noticias de América han las cotizaciones mas firmes, y la estimacion de existencias ha disminuido. El mercado cerró ayer tarde firme.

Lanas—Las ventas coloniales á la clausura [illegible] de nuestra última han sido bien atendidas; los compradores tanto domésticos como para el exterior continuando á operar libremente. Precios están estremadamente firmes.

Lóndres.

22 de Setiembre de 1865.

Mercado monetario—La demanda de moneda ha sido bastante activa durante la quincena, sin alteracion en la tasa de descuento que permanece al 4 p. $. El empréstito brasilero de 5 millones de libras ha sido introducido con buen suceso, pedido de acciones siendo muy en aumento de la cantidad requerida. Ayer se cotizaba de 2 1/8 á 2 3/8 p. $ premio.

Se espera que el empréstito argentino pronto se emitirá á la plaza, y los amigos de la República están confiados en el resultado.

Bancos—Acciones Londres y Brasil 4 ½ á 5 p. $ premio; Lóndres, Buenos Ayres y Rio de la Plata 14 á 17 p. $ premio; idem de las nuevas acciones de 25 £ el 3 ½ á 4 ½ p. $ premio.

Cueros—El mercado para cueros vacunos está firme á las cotaciones anexas tomadas de la circular de los Sres. Good Rigg y Ca. Cueros de bagual están en demanda limitada á precios anteriores.

Huesos del Rio de la Plata—Sus precios han mejorado algo.

Precios—Cueros salados novillos pesados de 59,66 lb [illegible]

Id id livianos de 37,52 lb [illegible]

Id id vacas de 45,49 lb [illegible]

Id id bagual salados Buenos Ayres 8 á 10,6 d. por cuero.

Id id secos 6,6 d. [illegible]

Huesos—Rio de la Plata 6 á 6 £ est. tonelada.

Cenizas—Rio de la Plata 4 10/6 £ est. por toneladas.

Amberes.

23 de Setiembre de 1865.

Lanas—La existencia el 7 del corriente, era 18100 fardos [illegible]

Entradas *Equity*, *Famworth* y *W Nelly* de Buenos Ayres con 2274 fardos, que hacen un total de 15,374—Ventas 1463—Existencia 13,911 fardos.

Las lanas finas y de buena calidad han sido buscadas y han conseguido un aumento de 5 á 10 cts. Desgraciadamente estas clases están muy escasas: las calidades inferiores y ordinarias están en gran existencia y hay muy poca demanda por ella.

Las ventas fueron 950 fardos entre ellos 210 del Plata que han logrado fr. 1065 á 1,900 [illegible]

Cueros—Este artículo sigue en buena demanda. Las ventas despues de nuestra última, montan á 44,500—Importacion por 5 buques 21072 cueros. Los salados de buena calidad han llamado la atencion; los novillos del buque «Ondernemingo» y otros pequeños lotes han obtenido 26 cts. por 20/26 kil., 31 cts. los de 25/30 kil. y 30 ½ cts. por 32/40 kil., lo que resulta una mejora de 1 cts. á las últimas cotizaciones. Los de vaca quedan escasos y tambien buscados con una mejora de ½ á 1 cts. por kil.; un lote de 2500 de Montevideo de 22 ½ kil. ha sido pagado 23 ½ cts., 1800 del Uruguay 15/20 kil. buena calidad 20 ½ cts. por kil.

Los secos son de menos demanda, pero se han hecho algunas ofertas por los Estados Unidos; pero en general existe una buena opinion en el artículo.

Sebo—En buena demanda 20 ½ por buena calidad de saladero.

Aspas—El mercado se conserva en la misma posicion. Se han vendido 8000 de Montevideo por «Antonius» á 7 ½ fr.; 10102 de Buenos Ayres por «Luisa» á 10 fr. y 5316 del Uruguay por «Herman Albert» á 10 fr.

Havre.

22 de Setiembre.

Cueros—La demanda en la última quincena ha sido activa. Se han vendido 41,048 cueros entre ellos solamente secos del Plata 2600 á fr. 94 por los novillos y fr. 47 á 84 por las vacas. 21095 salados de fr. 62 á 60 por los novillos y fr. 46 á 48 por los de vaca. Este último precio por 7600 al llegar de Montevideo. Tambien un pequeño lote de 500 cueros al llegar de Buenos Aires fr. 47 60 cts.

No hay llegadas del Plata. De Rio Grande 500 secos y 4200 [illegible]

Cueros de potro secos faltan y no hay existencia. Por 3000 salados se han pagado 43 ½ fr. hasta 44 fr.

Existencia de cueros de Montevideo y Buenos Aires 51,409 secos y 61,610 salados.

Cerda—No habia llegadas del Rio de la Plata. Por la de Rio Grande han pagado por buena calidad fr. 130 á 135, ordinaria 115 á 117.

Sebo—La buena demanda se ha mantenido. Se ha pagado á 57 hasta 57 ½ fr.

Grasa de potro—Se han vendido 50 barriles á fr. 81 25 cts.

Aspas—Habian llegado 40700 del Rio de la Plata y se han vendido de Montevideo á fr. 26 por las de novillo fr. 9 por las vacas.

Lanas—La importacion desde el 5 al 21 de Setiembre, montan á 483 fardos y 50 fardos cueros de carnero. En igual época han sido vendidos 2832 fardos y 39 fardos cueros de carnero.

Las ventas del 14 han traido una buena concurrencia y han pagado buenos precios.

Ventas 1575 fardos de Buenos Aires 92 ½ cts. á fr. 2,50 el kil., 24 fardos lavada fr. 2 12 ½ á fr. 2 72 1/2, 1113 fardos de Montevideo sucia 97 1/2 cts. á fr. 2,25; 48 fardos lavada fr. 2,20.

Nuestra existencia el 20 de Setiembre monta 4119 fardos de Buenos Aires; 1964 de Montevideo.

(*Telégrafo Marítimo.*)

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda dia 25.

D. y Pomes 1 caj. 50 doc. aceite, doc. 0,60; 50 doc. id, id 0,90.

Hopmann y ca. 1 caj. 84 cortes casimir, uno 1,20.

Wellekind y ca. 1 caj. 20 piezas genero algodon 1741 elles, vara 0,13.

Fels y ca. 1 fdo. 50 doc. medias algodon, doc. 1,20.

Barclay 1 caj. 32 piezas sarazas 1413 metros, vara 0,12

Lumb hos. 1 caj. 100 piezas madras, pieza 1,80.

Tomkinson y ca. 1 caj. 50 piezas sarazas, pieza 2,00.

Mullhann 2 caj. 12 doc. sombreros, doc. 18,00.

E. Courras 2 caj. 40 piezas casimir 1880 metros, vara 0,13.

Green y ca. 1 caj. 15 piezas arpillera 1375 yardas, vara 0,09; 2 id 200 id madras, pieza 2,20; 1 id 913 id colin, vara 0,09; 1 id 900 id listado id 0,09; 3 id 160 piezas sarazas, pieza 2,00.

Drabble hos. 2 caj. 122 piezas madras, pieza 2,40; 1 id 50 id madras, id 1,90.

T. Duguid 2 caj. 300 cortes muselina 2850 yardas, vara 0,08; 1 id 160 id id 1425 id, id 0,10; 1 id 100 bolsas arpillera, doc. 8,80; 1 id 160 doc. pañuelos muselina, id 0,80.

P. Hall y ca. 1 caj. 63 piezas zarazas, pieza 2,40; 1 id 40 id trué 1870 yardas, vara 0,24; 8 caj. 180 piezas coleta, pieza 2,10.

B. Stokes y ca. 2 caj. 15 lb hilo de ovillos, lb 0,45; 1 id 125 piezas lienzo 2500 yardas, vara 0,10; 1 id 100 id madras, pieza 2,20; 1 id 130 id trué 2600 yardas, vara 0,15; 1 id 100 id creluches 2000 yardas las 35 varas 3,40; 1 id 150 doc. pañuelos algodon, doc. 0,80; 4 id 400 gorras, doc. 15,00.

Aforos de almacenes dia 25.

Barclay 6 c. j. 38 doc. baldes, doc. 4,80.

M. P. Pintos 15 rollos tabaco 1813 lb, @ 3,60.

Guerra hos. 52[illegible] 848 pies pino, millar 25,00.
J. Janes 120 cuñetes, 120 @ pólvora de cazar ℔ 0,30
E. del Gas 2200 ℔ caño de fierro, qq. 4,80.
D. Easton 2 caj. [illegible] ℔ 0,50.
J. Castella 6 barricas azúcar, 2037 ℔ bruto @ 1,80 [illegible]
A. Harris 2 caj. 705 ℔ jamon ℔ 0,20; 1 casco, 354 [illegible] qq. 9,60; 9 caj. 1200 ℔ quesos ℔ 0,26.
[illegible] 8 caj. 200 doc. alpargatas doc. 2,40.
R. y Rosende 1 canasto loza en 24,64; 2 id 21, doc. palanganas las 16 doc. 24,64.
Guerra hos. 1012 atados fierro, uno 50 ℔ qq. 2,40.
Posada 6 tercios yerba, 1105 ℔ @ 1,30.
Duraňona 20 rollos tabaco, 1900 ℔ @ 3,60.
B. White 2500 ℔ pólvora de cazar ℔ 0,30.
M. Astengo 2 caj. 216 ℔ piedra ℔ 0,20.
R. Tweedie 18 cascos 5200 ℔ punta de paris qq 4,80.
B. Stokes y Ca. 1 caj. 2 doc. planchas vapor doc. 7,50
1 casco 8 doc. [illegible] docs. 3,00.
Pels y Ca. 1 caj. 12 1/2 doc. pares botines doc. 20,00.
C. y Pino 10 pipas caña 1560 gls. los 138,48; doc. 36 barricas azúcar 9,310 ℔ @ 1,80.
Martinez y Ca. 20 rollos tabaco, 2330 ℔ @ 3,60; 4 barricas azúcar 9[illegible] ℔ @ 1,80; 25 caj. quesos doc. 7 20.
Gorostiza y Ca. 2 caj. sillas esterillas doc. 12,80; 30 rollos tabaco, 2508 ℔ @ 3,00.
Sanguinetti 12 caj. sillas madera caj. 7,00; 15 bolsas arroz 10,022 ℔ @ 0,00.
Shaw hos. y Ca. 1 casco 80 doc. pasadores doc. 0,80 41 doc. palas id 4,80; 2 tachos fierro, 450 gls. gl. 0,30.
R. Faria y Ca. 101 pipas 2[illegible] y 90 id vino, pipa 38,00; 287 id seco, 8313 gls. las 128,05; 00 [illegible] garrafones aguardiente 8 1/2 gls. uno 1,60; 63 caj. 5945 ℔ aceite @ 320,1 @ pimenton @ 3,00.

Despacho de almacenes—Dia 25.

C. Courras y Ca. 5 caj. tela de poncho 3 id casineta P. Hall y ca. 1 caj. [illegible] B. Stokes y ca. 1 fo. lana 1 id paño piloto 2 id pavilos 1 id y 3 caj. medras 2 id hilo 1 id género de pantalon 1 id tibet 1 id colcha 2 id muselina. Dry Pomes 1 caj. agua florida 1 id botines—De[illegible] 25 caj. tinta 25 atados agua florida Anturquin y ca. 2 caj. betun. Dandy 1 caj. platina 1 bulto varias mercancías. De Lisio y ca. 6 caj. zarazas. R. Tweedie y ca. 2 fos. listado 2 id lienzo. R. Faria y ca. 12 sacos fariña Langenbeck y ca. 2 fos. lienzo F. Seyffert y ca. 3 caj. calcetines. Green y ca. 2 fos. bolsas 1 id listado Hopmann y ca. 2 caj. zarazas A. Ferber y ca. 1 fo. arpillera 1 caj. calcetines. Shaw hos. 3 caj. rejas 6 id. puntas de paris 3 id sillas B. [illegible] 2 caj. tiras 2 id zarazas 2 id lustrina 2 id linon 1 id muselina 1 id medias 1 id brin 5 id chalecos T. Isaac 40 cuñetes clavos. Barclay 5 caj. zarazas.

Descarga á despacho—Dia 25.

C. Guerra hos. 4510 pzas. pino, 2500 pikets.—Lewis 14 bords. vino—Apesteguy hos. 2 bords. vino—Etchegaray 2 bords. vino—Merollo 8 bords. vino—Gomez y Ca. 7 bords. vino, 7 id id—Jaureguiberry 6 bords. vino—P. Gonzalez 10[illegible] aguardiente—Calcagno hnos. 33 pps. y 6 bords. vino—Courras 10 cajs. fósforos. 3 bts. merc.—Tomkinson y Ca. 4 bts. maquinas—Martinez 100 barcs. azúcar—C. y Pino 100 sacs. fariña. 252 tercios yerba—Zorrilla é hijo 9 bords. vino—E. Quincke 8 btos. merc.—Galli y Ca. 11 btos. merc.—Balich 1 bto. merc.—Sabe 1 bto. merc.—Castiglioni 1 bto. merc.—Bonomi y Ca. 1 bto. merc.—Decazes y Ca. 1 bto. merc.—Stech y Ca. 2 btos. merc.—Hopmann y Ca. 1 bto. merc.—Dandy 1 bto. merc.—Zanoletti 2 bts. merc.—Fairs y ca. 1 bto. merc.—Junca y ca. 4 bto. merc.—Kisling 4 btos. merc.—E. Vidiella 1 bto. merc.—Seyffert y ca. 1 bto. merc.—Belgrano 2 btos. merc.—Mallmann 9 bts. merc.—Giorello 1 bto. merc.—Courras 23 btos. merc.—Staricio 4 btos. merc.—Borelli 9 bults. merc.—Artigas 1 bto. merc.—Perilla 4 bts. merc.

Descarga á Depósito—Dia 25.

Dellazoppa 13 bords. vino—Faria y ca. 11 2 pipas caña, 20 5 id—E. Whitesy ca. 250 atados [illegible]—P. Varela 34 pipas vino, 11 id id, 20 4 id seco—Zumaran y ca. 15 pipas y 2 4 vino, 20 id seco—Conceigno y ca. 50 bars. azúcar—Decazes y ca. 10 bultos acido—P. y Gonzalez 10 3 aguardiente, 18 damajuanas, 10 id vinagre, 300 id y 100 cajs. ginebra, 20 id coñac—Barnett 19 bords. vino—Courras 2 bultos merc.—Vidiella 1 bulto merc.—Ferber y ca. 4 cajs. merc., 6 bultos id.—Tampied 2 bultos merc.—Seyffert y ca. 1 bulto mercancías—Bertholl y ca. 6 bultos merc.—Dry Pomes 3 bultos merc.—Quincke 32 bultos merc.—Decazes y ca. 2 bultos merc.—Mallmann 7 bultos merc.—Junca 4 bultos merc.—Holdensand y ca. 5 bultos merc.—Sabe 2 bulto merc.—Barnett y ca. 30 cajs. merc., 5 id quesos.

Reembarco—Dia 25.

Para el Salto—Por J. Umaran, 1 cajon lino, 1 idem, medias, 2 idem brin, 1 idem zarazas, 1 idem camisas, 8 fardos lienzo—Dufford, 6 cajones vidrios, 2 idem pantalones, 1 idem chalecos, etc.—F. Bijou y Gonzalez 2 cajones cigarros, 2 idem mostazas, 10 idem encurtidos, 40 idem kerosene, 8 idem quesos, 4 idem licores.
Para la Concordia—Por José Mata, 6 barricas azúcar, 10 cajones cortezas.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 25.

Salto con escalas, y de Buenos Ayres el 24 del corriente, vapor paquete argentino «Uruguay», de 120 tons. con 45 pasageros, á Miguel Alvarez y hno., con [illegible] á Francisco Esteves 1 paquete dinero, á D. Malmierca 1 paquete id, á Z. Fairs y Ca. 1 paquete, á Golling hnos. y Ca. 1 id, á J. M. Suarez 1 id, á A. Nery 1 id, á Horacio Varela 1 id.

Valencia el 25 de Mayo y de Rio Janeiro el 15 del corriente, barca esp. «Centro de Exportacion», de 410 tons. cap. Jaime Ferres, á B. Ochoa hijo y Ca., con 483 pp. 114 medias y 130 cuarterolas vino tinto marca Jamandreu, 10 pp. aguardiente.

Barcelona el 7 de Agosto, bergantin español «Princesa», de 187 toneladas, capitan Delmiro, cargado á Camino y Pino c. a 333 pipas, 50 medias y 48 cuarterolas vino tinto marca, [illegible] 23 cajones naipes, 1 idem azafran, 1 barril vino generoso, 1 lata con una mapa, 35 cajones papel para escribir, 7 idem idem para cigarrillos, 2 idem carteras, 1 idem mercancías, 1 idem chocolate, y longanizas, 1 idem conservas, 1 idem vino.

Santa Catalina el 2 del corriente, bergantin goleta nacional «Italia Libre», de 117 toneladas, capitan Miguel G. Bustelo, á M. Astengo 5731 alqueires fariña, 10 docenas tablas.

Glasgow, barca inglesa «Falcon», con útiles para el Ferro-Carril Central Argentino; siguió para el Rosario de Santa Fé.

New-Port el 5 de Setiembre y de Rio Janeiro el 20 del corriente, vapor inglés «Hércules», de 202 toneladas, capitan W. Frankis, á la órden en lastre.

Rio Grande con 40 horas de navegacion, vapor brasilero «[illegible]».

Fondeados fuera del puerto.

Dia—24.

Rio Janeiro, bergantin español «Beatriz», á L. A. Cardozo con azúcar tabaco etc.

Dia—25.

Málaga, bergantin español «Pepa», á Zumaran y Ca. con [illegible].

Rotterdam, bergantin goleta holandes «Kapstad Picket», á F. Hughes.

Pernambuco, bergantin brasilero «Infeliz», á Rocha Faria y Ca. con azúcar etc.

Santo Domingo de Cuba, bergantin español «Jaime Ferrer», á J. Cibils con caña, quedó puesto en observacion sanitaria por 12 dias.

Salidas de Ultramar—Dia 25.

Rio Janeiro haciendo escala en Santa Catalina, vapor transporte brasilero «Jaguaribe».

Buenos Ayres hasta el Rosario de Sta. Fé, haciendo escala en los puertos intermedios, vapor inglés «Iron King», por Miguel Alvarez y hno. con varios pasageros y carga.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa, saldrá el 30 del corriente á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañía Inglesa «Mersey». La administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al consulado hasta las 8 de la mañana.

El Consulado inglés, recibe como antes la mala para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 8 de la mañana.

Para Buenos Ayres y Pueblos del Uruguay, hasta el Salto, saldrá el Jueves, 26 del corriente, vapor argentino «Paysandú» (antes inglés «Virago») la correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 ¼ de la tarde.

Para el Salto con escalas en los puertos intermedios y Buenos Aires, saldrá el 27 del corriente, vapor paquete [illegible] de la Plata. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 1/2 de la tarde y en la Sucursal hasta última hora.

Cerraron Registro—Dia 25.

Bergantin brasilero «Sequeira» para Pernambuco por Camino y Pino con 3700 quintales carne tasajo, 200 docenas lenguas, 60 cueros vacunos secos.

Dia 24—Patacho brasilero «Montoiro» para Puerto Alegre por R. Faria y Ca. con 10 pipas vino, 50 sacos arroz, 811 idem harina.

Barca francesa «Les Piots», para Mauricio y Reunion por E. Courras y Ca. con 40 mulas, 25 carneros 60 bordalesas agua, 55 fardos pasto, 48 fanegas afrecho, 15 idem maiz, 2 idem cebada.

Dia 25—Bergantin francés «Notre-Dame de Bon Port» para Mauricio y Reunion por F. Rival con 125 mulas 1 vaca con cria, 80 carneros, 278 fardos pasto, 160 bolsas afrecho.

Noticias Marítimas.

Entradas en Buenos Aires.

Liverpool, barca inglesa «Spirit of the Age»—Bargon y Montevideo, berg. gta. americano «Aletha»—Santa Catalina y Montevideo, berg. argentino «Volante»—Amberes, barca inglesa «Annan»—Glasgow, barca inglesa «Margaret Falconer».

Salidas del mismo puerto.

Inglaterra, berg. gta. holandes «Reinhandt»—New-York, berg. gta. inglés «Kate Uplamen»—Amberes, fragata «Luján»—Habana, berg. gta. español «Anunciacion» Fomentos—Habana, berg. español «Concelia».

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de San Felipe

VADE IN PACE

La ausencia se parece á la muerte, en que el que se vá deja de ver objetos determinados, bajo cuyo punto de vista, el que suscribe, se muere para Vds. á lo menos del presente mes; pero como es inveterada y cristiana costumbre, el despedir á los muertos con algunos responsos para el camino, he dispuesto que mis funerales (ó sea despedida) se celebren, en la noche del VIERNES 27 del que rige en el Teatro de San Felipe y Santiago, por el órden siguiente:

1º Un de profundis en tres jornadas, titulado:

El Cura de Aldea

debido á la pluma del eminente literato E. Perez Sericha.

2º Será tocado por la orquesta el nuevo wals compuesto por el inteligente profesor D. Alejandro Uguccioni, cuyo título es:

WALS CUBAS

dedicado por su autor al beneficiado.

El kyrie eleyson en 2 actos y en prosa, original de un acreditado poeta, denominado

La toma de la Uruguayana

Los responsos son á 5 reales moneda corriente por nariz, sin permiso del máximum á que la filantropia individual pueda inclinar á los asistentes.

El producto de estos responsos es para beneficio del alma; pero como creo que esta no lo necesita por el presente, (será para mi cuerpo que viene á ser lo mismo).

No hago reparto de las localidades por dos razones: 1ª porque no se diga que es un abuso; 2ª por si al despedirme de un público que tanto me distingue, acude voluntariamente á honrarme con su asistencia.

El duelo se despide en la boletería.

L. Cubas.

Plaza de Toros

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE
con permiso de la Autoridad, si el tiempo lo permite.
EL DOMINGO 29
DEBUT DEL PRIMER ESPADA
D. SALVADOR MOYA
(a) sombrerero.
Discípulo del célebre Manuel Dominguez

Desease la Empresa de esta Plaza, en complacer al público por todos los medios á su alcance, ha dispuesto para el dia indicado una funcion que llene los deseos de tan culta poblacion, en la que toma parte como primer espada el Sr. Moya (a) sombrerero, el cual trabajará en alternativa con el antiguo y simpático Manuel Fernandez (a) conejo, estando arreglada la funcion que marca el siguiente:

PROGRAMA

Habrá ocho toros encerrados de la misma ganaderia que fueron los últimos que se vieron en esta plaza, de los cuales se lidiarán seis por la cuadrilla que encabezan los Sres. Moya y Fernandez, compuesta del personal siguiente:

Espadas—1º Salvador Moya (a) sombrerero—2º Manuel Fernandez (a) conejo.

Banderilleros—1º Lorenzo Delgado—2º Manuel Fernandez.

Picadores—1º Juan José (a) paragüero—2º Maximiliano Rodriguez—3º Natalio Gomez.

Capeadores—Manuel Gutierrez (a) vizco—Mateo Rojas—Ramon Mellado (a) ojito—Rafael Morales—Felipe de Selis.

No pudiendo el público exijir otros en caso de una desgracia. Saldrán cuatro toros con moños que representen los colores de la Triple Alianza y habrá banderillas de fuego para el toro que no entre á la barra.

La plaza será presidida por la autoridad competente y una banda de música tocará durante la funcion.

Dará principio á las 2 y media de la tarde.

Precios—Entrada á la sombra 1 peso, idem al sol 5 reales, palcos 3 pesos.

NOTA—El dia de la funcion se alzará en el Café Maciel una bandera con un toro pintado, y si esta no está se habrá suspendido la funcion.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles, alhajas, plata labrada, platina, y artículos de gusto, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

Hoy Jueves 26, á las 11 en punto empezará la venta, precisamente, al mejor postor, con el rico surtido de muebles anunciado en el Remate de ayer, que por el mal tiempo no tuvo lugar.

Por el mismo.

De muebles, 3 carruages, y una gran máquina de fotografia recientemente introducida, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

Hoy Jueves 26, á las 12 en punto empezará la venta, precisamente, al mejor postor, de gran cantidad de muebles que estarán á la vista, y de los que por falta de tiempo no se vendieron en el remate anterior.

A las 2 en punto de la tarde—Una gran máquina de fotografia, de 1ª clase, de la fábrica del célebre A. Kraus de Hamburgo, los lentes son de 1ª clase, el objetivo de 5 pulgadas de diámetro, el ortoscópico para sacar grupos y vistas, una cámara con 2 fuelles, una grande cubeta para el baño de plata, una hermosa máquina para limpiar las chapas de cobre, 4 baños de gutta percha y gran cantidad de útiles, el todo de 4 cajones cuya factura y contenido estarán á la vista de los espectadores.

Para los jardineros—Una bomba sobre ruedas para regar un jardin.

A las 3 en punto de la tarde—Una volanta de 4 ruedas, de vuelta entera, cerrada, con una pareja de caballos con sus accesorios, con gran comodidad para viage; un cupé francés nuevo y elegante, con sus arreos; un tilburí idem idem idem idem ambos, del mas acreditado fabricante.

Por el mismo.

De la finca sita en la calle de Santa Teresa núm. 75, 77 y 79.

No habiendo tenido lugar la venta de dicha casa por el mal tiempo, se venderá precisamente el Viernes 27 á la una en punto.

Consta de 12 ⅛ varas de frente al Norte por 40 de fondo mas ó menos, con dos habitaciones á la calle y algunas interiores, todo cercado y en buen estado—El remate tendrá lugar en la misma finca.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

Hoy Jueves 26 del corriente, á las 11 en punto empezará la venta de una gran cantidad de muebles nuevos y de poco uso; cuyo estenso pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Un selecto surtido de plantas y productos de la quinta del Buen Retiro.

A las 2 en punto de la tarde—Se procederá á la venta, á la mas alta oferta de un terreno con edificio situado del otro lado del Paso del Molino, constando de una área de 7,561 1/2 varas cuadradas, divididas del modo siguiente: 100 varas de frente al Camino Real por 100 de fondo y 60 varas en el fondo, con todo el frente cercado de palo á pique y sanjeado á los fondos.

Otro terreno contiguo de 26 ¾ varas de frente al O. por 100 de fondo, con tres piezas de material y techo de paja.

Para mas informes y ver las escrituras y planos pueden los interesados ocurrir á casa del rematador, donde se efectuará la venta.

Por el mismo.

El Domingo 5 de Noviembre, en la quinta del Buen Retiro, del Sr. Buschental, se procederá á la venta en lotes al gusto de los compradores y á la mas alta oferta de una cantidad de 200 varas cúbicas de leña en rajas, y de varias partidas de leña en rama—El remate tendrá lugar á las 12 en punto, pudiendo los interesados examinar antes dicha leña.

Por G. Ibarra.

De noche—Cámaras 93.

Hoy Jueves 26, á las 7 de la noche, seguirá la venta de un surtido de alhajas de oro y doublé, consistiendo en cadenas, carabanas, cruces, anillos, etc.; seguirá igualmente la venta de plantas de camelia, petunias, cinerarias y muchas otras plantas.

Al mismo tiempo—Restos de tienda y merceria, por liquidacion.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Sábado 28, á las 7 de la noche, por liquidacion de varias facturas, se venderá, lienzo, madrás, zaraza, bombasí labrado, lustrina negra y de colores, ropa hecha, camisas, calzoncillos, medias cortas y largas, sombreros finos y ordinarios, calzado para niños, corbatas negras y de colores y muchos otros artículos.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Viernes 27 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de un variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se publicará oportunamente.

Por Mateo Astengo.

De cohetes y artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

Hoy Jueves 26, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderán, precisamente á la mas alta oferta, 1500 cajones cohetes, mas ó menos, desembarcados con averia de la barca hamburguesa «Magdalena», procedente de Whampoa.

En seguida—Un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Una partida grasa de chancho de rica cla e.

Por el mismo.

De la goleta nacional «Fenix», en el muelle del Sr. Capurro.

El Viernes 27 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta la goleta nacional «Fenix» del porte de 6000 @ mas ó menos, forrada en zinc, con sus palos, velámen, jarcias, motoneria, anclas, cadenas, etc., pronta para darse á la vela.

NOTA—El inventario se dará oportunamente.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias inglesas francesas y alemanas, en su casa calle de los 33 núm. 51 n.

Hoy Jueves 26 del corriente, á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, de un surtido general de mercaderias propias para la estacion; cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen, jaulas hamburguesas, etc.

Por el mismo.

Cinco lindos solares, manzanas núm. 42 y 43 de la nueva ciudad, calle de Canelones y Soriano.

El Viernes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, un solar en la manzana 42 con 1 ¼ varas frente á la calle de Soriano, con 25 varas de fondo al sud.

Otro en la manzana 43, de 12 ¼ varas de frente á la calle de Canelones con 50 varas de fondo al Norte.

Por mas pormenores á casa del rematador—La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta.

Por Irineo Montes

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 90.

Hoy Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por C. Moratorio.

De mercaderias sanas y averiadas, en su casa calle 25 de Mayo 291.

Hoy Jueves 26, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender, por órden de varias casas introductoras; cantidad de mercaderias sanas y averiadas; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El Lunes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender por órden judicial, todas las existencias de la testamentaria de D. Tomás Servy, consistiendo en muebles, ropa, libros, y porcion de objetos curiosos.

Por Julio de Mendeville

En la calle del Norte del Mercado núm. 39.

Hoy Jueves 26 á las 11 en punto se procederá á la venta, por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en: botellas de licor, idem vermouth, idem ajenjo, damajuanas de coñac, vasos, un mostrador, cinco mesas de pino, sillas, bancos, una cama de fierro con colchones, un guarda-comida, loza, enseres de cocina, una bordaleza de vino, un casco vinagre, 2 baules ropa usada, estantes de madera, cascos y cajones vacíos, y muchos otros enseres pertenecientes á la mencionada casa, y que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 en punto empezará la venta, á condiciones que se estipularán, de un brillante surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. de la 1ª compañía de este Batallon, se presentarán en su cuartel el Viernes 27 del corriente, á las 7 ½ de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia; y el 28 á la misma hora, lo verificarán los de la 2ª—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Blas E. Carrillo*, Capitan Ayudante.

Libranzas sobre España

Se dán sobre varias plazas de la Península, ocurriendo al escritorio de D. Teodoro Reissig, calle de Zavala núm. 23 n. o20—8p

Prevengo al público

A fin de evitar toda ulterioridad, que el terreno y lo en él edificado, que el moreno Vicente Perez posee en el Cordon, situado entre D. Manuel Cifuentes, D. José Melendes y D. Pedro Llerena, no puede ser enagenado ni gravado en cantidad alguna, pues dicho terreno tiene que responder al importe que judicialmente le estoy reclamando por varias procedencias, y principalmente por el edificio que contiene que es de mi sola y esclusiva propiedad—Todo aquel, pues, que dé un solo peso con cargo al terreno y finca mencionados, perderá su dinero—Octubre 24 de 1865—*Ramon Castro.* o26—3p

Encuadernador

En rústica, se necesita uno calle del Cerrito número 255. o26—6p

La Mesa Pagadora

Previene á los individuos abajo espresados que pueden ocurrir por los haberes que á continuacion se mencionan.

Viudas—Teniente Coronel, Da. Úrsula Villalba, por Marzo—Capitan, Da. Juana Flores, Marzo á Mayo—Teniente 1º, Da. Maria Castro idem idem—Teniente 2º Da. Antonia Rivero, por Marzo—Subteniente, Da. Marcelina Sierra, Marzo á Abril—Sargento 1º, Da. Teresa Llamas, Marzo á Mayo—Soldado, Da. Isabel Fernandez, Marzo—Sargento 1º, Da. Joaquina Benites, Marzo á Abril—Mayor, Da. Teodora Gallen, Mayo—Capitan, Da. Rosario Benites, Marzo á Mayo—Teniente 1º, Da. Celedonia Perez, Abril.

Inválidos—Teniente 2º, D. Plácido Quintana, por Marzo—Alferez, D. Indalecio Nuñez, idem—Teniente 1º, D. Diego Morales, Abril—Cabo 1º, D. Fernando Solari, Marzo y Abril—Soldado, D. Juan A. Rodriguez, Abril y Mayo—Idem, D. Marcelino Blanco, Mayo.

E. M. P.—Capitan, D. Santiago Gadea por Marzo—Idem, D. Domingo Vasquez, idem á Mayo—Id. D. Joaquin Herrera, idem á idem—Idem, D. Pedro Yorda idem á idem—Ayudante, Gregorio Garcia, Marzo—Teniente 1º, D. Bernardo Suaviela, idem á Abril—Idem D. Pedro Onety, Marzo á Mayo—Idem, D. Zacarias Sequeira, Mayo—Teniente 2º, D. Federico Gomez, Marzo y Mayo—Idem, Pablo Possolo, Marzo á Mayo—Subteniente, D. Luis Velazco, Marzo—Idem, D. Isidro Carrion, Marzo á Mayo—Idem, D. Fernando Planchés, id. á idem—Idem, D. Fortunato Martinez, idem á idem—Idem, D. Francisco Fernandez, 2º, idem á idem—Montevideo Octubre 24 de 1865—*Lucas Bergara* o26—6

Asalto á Humaitá

Bombardeo en la Asuncion—Fusilamiento de Robles—9,000 prisioneros, etc.

Un colchonero hábil se ofrece para hacer cualquier trabajo de su arte á domicilio ó en su casa, como mejor convenga á sus favorecedores, garantiendo la solidez, brevedad y perfeccion de sus obras, á precios sumamente moderados—Puede ser encontrado á toda hora en la calle de Solis esquina á la de las Piedras, Almacen del Aguila. o26—3p

Jamones ingleses

Quezo y manteca

Tocino ahumado

Quezo de STILTON, lenguas ahumadas inglesas, y un gran surtido de comestibles y bebidas frescos y de superior calidad, á precios muy reducidos en el Emporio de Té.

ALMACEN INGLÉS

33 — 25 DE AGOSTO — 33

o26—10p

Mucamo de Comedor.

Mucama.

Se precisan que den buenas recomendaciones, en la Barraca de Guerra Calle del Cerro Largo núm. 52. o. 26.—4 p.

Mme. Rival

230 — CALLE 25 DE MAYO — 230

Se previene á las Sras. que por el buque francés «Rosine», recien llegado, se ha recibido el mas rico surtido de gorras, á la última moda, para señoras, niñas y varones—Perfumerias, guantes legítimos de Jouvin, flores artificiales, etc.—Precios sumamente reducidos. o26—3p

El Dr. Dagnino

Participa á los que le honran con su confianza, que ha tenido que modificar, recibiendo desde hoy todos los dias de 12 á 2, en su Consultorio Médico Quirúrgico, Policia Vieja, casa de Martinelli. o26—6p

Sociedad Filarmónica

Se pone en conocimiento de los Srs. Suscritores que el 4º Concierto tendrá lugar el 3 de Noviembre en el foyer de Solís, y que pueden pasar á recoger las tarjetas de invitacion que les corresponden segun el artículo 13 del Reglamento, á la calle del 25 de Mayo en la sala de los ensayos, arriba de la librería del Sr. Maricot, los dias 30 y 31 de Octubre, y 2 y 3 de Noviembre, de las 3 á las 5 de la tarde—*La Comision.* o26—7p

Casullas

332—CALLE 18 DE JULIO—332

Hay en venta tres con todo lo correspondiente, negra, carmesí y blanca, de superior calidad, de seda española, galon brillante y bordados los fondos—Se venderán á precio sumamente barato o20—8p

Bolsa Montevideana

Se avisa á los Srs. Socios que se vá á proceder al cobro de 50 $ por accion de la cuarta entrega—Montevideo, 24 de Octubre de 1865—*La Comision.* o24—15p3ª

OJO AL AVISO.

Se necesita un Tilbury en buen estado, quien tenga y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 169. o25—3p3ª.

LOTERIA
DE LA

Caridad de Montevideo

PREMIO MAYOR—500 ONZAS DE ORO

La Empresa de lotería hace saber al público que pone en circulacion una Lotería compuesta de 8 millares y 600 suertes, y que se jugará el 30 de Octubre.

El valor del billete entero es de 4 pesos divididos en cuartos—El cuarto vale un peso.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 30 de Octubre.

Las suertes son las siguientes:

1	de	500	onzas ó 7,680 $n.
2	«	1000	$n.
4	«	500	«
6	«	300	«
12	«	100	«
55	«	40	«
100	«	20	«
170	«	16	«
250	«	12	«

Son 600 suertes, ó 2,400 en cuartos.
Montevideo, Octubre 24 de 1865.
o25—8p *La Empresa.*

Un matrimonio.

Ó una sirvienta se necesita para acompañar por poco tiempo á una familia en una quinta de los alrededores de esta ciudad, se le pagará un buen sueldo, para tratar calle 25 de Mayo 302. o25—3p.

COMISION DIRECTIVA

De la construccion del nuevo templo de San Francisco.

No habiendo presentado propuestas, en número suficiente, segun lo establece el aviso de 12 del corriente para las obras de albañileria y movimientos de tierra del nuevo Templo de San Francisco, la Comision ha resuelto prorrogar el plazo para admitir propuestas hasta el jueves 26 del corriente á las 7 y media de la noche, sin alteracion alguna de las condiciones espresadas en el referido aviso de 12 del corriente—Montevideo, 20 de Octubre de 1865—El Secretario. o21—5p

DA. CÁRMEN DELLAZZOPPA DE ÚCAR
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 28 DE JULIO DE 1865.

D. Manuel Úcar, esposo y sus hijos, D. Juan Dellazzoppa padre, Da. Cármen S. Dellazzoppa madre y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se sirvan favorecerlos con su asistencia al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia Martes 31 del corriente, á las 11 de la mañana en esta Santa Iglesia Matriz, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. o19.12p

Cocinero Se ofrece uno inteligente en su oficio—Ocurrir calle Piedras 146. o24—3p

Venta ó permuta de un campo—Se vende ó se permuta un campo por ovejas, que se recibirán despues de la esquila distá como 20 leguas de la capital, tiene montes fuertes y aguadas permanentes en abundancia, y tiene todas las condiciones necesarias para la cria de ovejas—Su área es mas ó menos media suerte—Para tratar calle de la Florida núm. 191. o20—6p

Sombreros de paja de Chile—Se vende una partida á un precio muy módico en la Agencia Colon 94. o21—3p

CASA
De Remate y Comisiones

Los Srs. D. Manuel Rovira y Ca. han abierto una casa de Remate y Comisiones con permiso Superior, en la calle del Sarandí núm. 116, al efecto ofrecen sus servicios al comercio y al público en dichos ramos asegurando á las personas que se dignen honrarles con su confianza serán atendidas con puntualidad y sus órdenes fielmente cumplidas—Se encargan de vender en Remate Público toda clase de mercancias en general; muebles, fincas, terrenos y otras propiedades, etc., igualmente para las comisiones de compra y venta, se hacen cargo de cuanto se les quiera encomendar. o24—3p

Dinero sobre hipotecas—se desea colocar seis mil pesos, bien en fracciones ó en su totalidad, á un interés muy bajo—Para tratar vease en la Agencia Colon 94. o21—3p

C. E. Administrativa

Montevideo, Octubre 17 de 1865.

Se previene á los propietarios del terreno de la calle Paisandú esquina á la de Convencion, que deben presentarse á esta Secretaria en el término de 8 dias, contados desde la fecha del presente aviso, para que tomen el debido conocimiento de la disposicion de la C. E. A., que ha resuelto se proceda á la construccion de cimientos y paredes, con el objeto de contener el terraplen en el referido local donde se esta practicando el empedrado.

Pasado el plazo de 8 dias la C. E. A. procederá á practicar dicho trabajo por cuenta de quien corresponda.—*El Secretario.* o18—8p



DA. AGUSTINA DREZET DE GIOT
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1865

D. Perfecto Giot, esposo y demás deudos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á los funerales de dicha finada que se han de celebrar en la iglesia Matriz, el Lunes 30 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Venta

El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público en general, que habiendo vendido su establecimiento de pulperia á D. Pedro Clilibuort, sito en el Cerro de Montevideo, lo que pone en conocimiento del publico para que si alguno tiene algo que reclamar contra dicha pulperia, se presente en el término de ocho dias á contar desde la fecha de la publicacion de este aviso, pasados los cuales no reconoce reclamo de ninguna especie—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Juan Cumbrado.* o25—3p

Banco Comercial

Los Srs. Accionistas pueden ocurrir al Banco, con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 14º semestre que espiró el 30 del mes ppdo.—Montevideo, Octubre 16 de 1865—*El Secretario.* o17-8p.

Quintas Hay varias para vender con grandes arboledas y buenas casas, desde dos hasta diez mil pesos—Hay tambien algunas chacras asi como terrenos para formarlas, desde dos hasta siete mil pesos—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. o24—3p

Mudanza.

El antiguo almacen y fábrica de dulce de membrillo del abajo firmado, que por tantos años ha existido en la plaza de la Matriz, se ha mudado á uno de los almacenes de D. Joaquin Errazquin, calle del 18 de Julio. Lo que aviso á mis favorecedores y al público, ofreciéndoles en este nuevo establecimiento un surtido general en el ramo de comestibles, loza y cristales. Invito á las personas de buen gusto y en particular al vecindario de este nuevo local, vengan á visitarlo para cerciorarse del excelente surtido y de los precios sumamente equitativos.—Montevideo, Octubre 22 de 1865.—*Juan Mier.* o.22—6p. 3ª

Las Hermanas de Caridad

He sido despedido del Hospital por la Hermana Superiora, por injusticia de que son testigos varios empleados, como lo son, de mi contraccion al servicio que me correspondia y el cual podia desempeñarlo gracias á la práctica adquirida en otros establecimientos estrangeros—Tal vez guardaria silencio si una de las hermanas llamada Felipa, no se hubiera permitido faltar á los preceptos de la religion dirigiéndome algunas palabras impropias de la humildad de que se jactan; pero ya que así no ha sucedido me quejo y lamento que no haya tenido la virtud de moderarse, tanto mas cuanto que no hubo motivo para ofenderme—*Antonio Diaz.* o24—6p

Aviso de Policia

Se pone en conocimiento del público que está en vigencia el edicto de Policia que prohibe galopar por las calles de la ciudad y sus alrededores, Cordon y Aguada, incurriendo en la multa de 3 $ y 20 centésimos m/n—Montevideo, Octubre 20 de 1865. o21-8p

Al comercio

Santiago Scarone, ha vendido su confiteria sita en la calle del Rincon y Juncal; el que tenga cuentas con dicha confiteria que las presente dentro del término de tres dias, pasado ese plazo no se oirá reclamo alguno.
o24—3p *Santiago Scarone.*

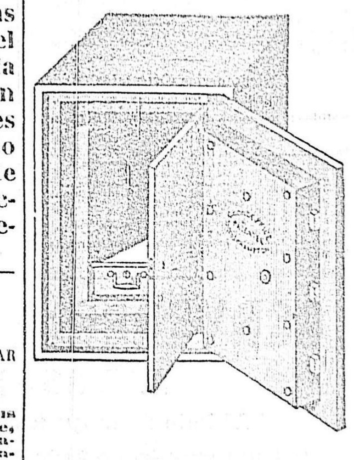
Comision de salubridad pública.

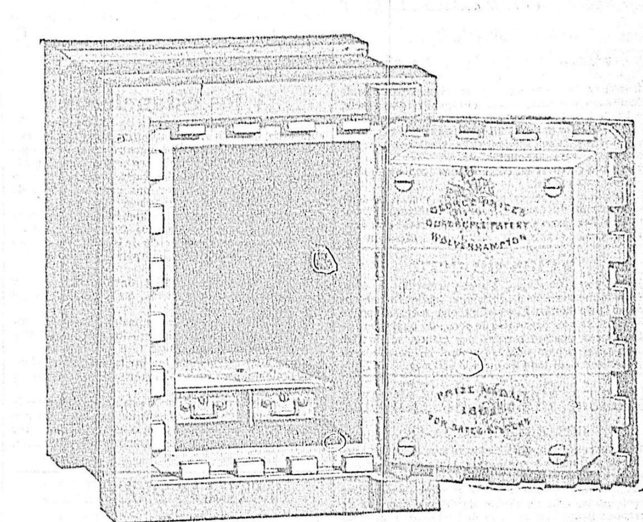
Aviso.

Teniendo conocimiento esta comision de que algunos propietarios al reedificar sus casas, cometen el abuso de sacar los faroles de alumbrado público sin aviso, y siendo este proceder perjudicial tanto al servicio público como á los intereses de la empresa, la comision ordena que en lo sucesivo no pueda sacarse ningun farol, sin dar aviso oportunamente á la empresa del gas, á fin de que tome las medidas que crea convenientes; quedando sugetos los que infringiesen esta disposicion, á pagar los daños y perjuicios que se originasen.

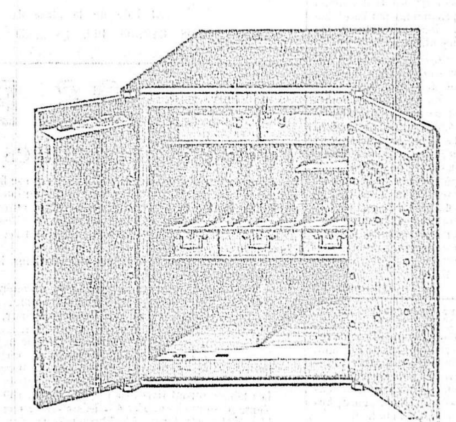
Montevideo, Octubre 21 de 1865.
Juan Mac-Coll—director.

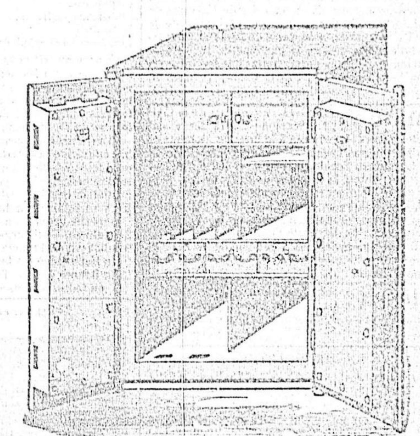
CAJAS
DE FIERRO



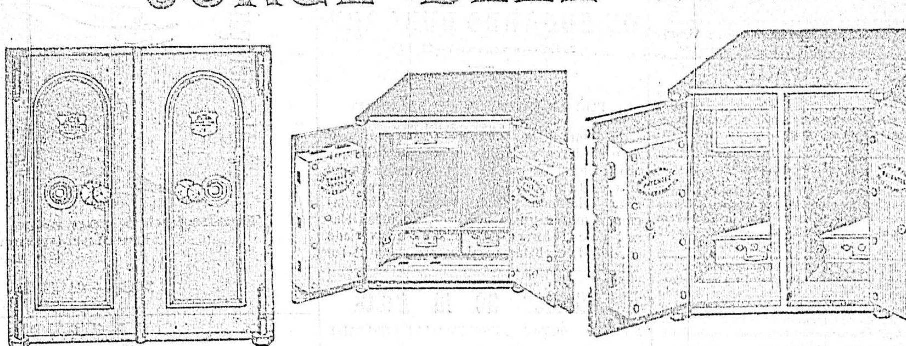


DE TODO TAMAÑO





JORGE BELL Y Cª



41, 43—25 de Agosto—45, 47.

A NOTRE DAME DE PARIS

88 – Calle de Ituzaingó – 90

GARET HERMANOS

Esta casa ya acreditada por la variedad y el buen gusto de sus artículos como por sus precios moderados, ha determinado hacer una rebaja notable en los precios de los artículos pertenecientes á la estacion de verano—Se pondrán en venta:

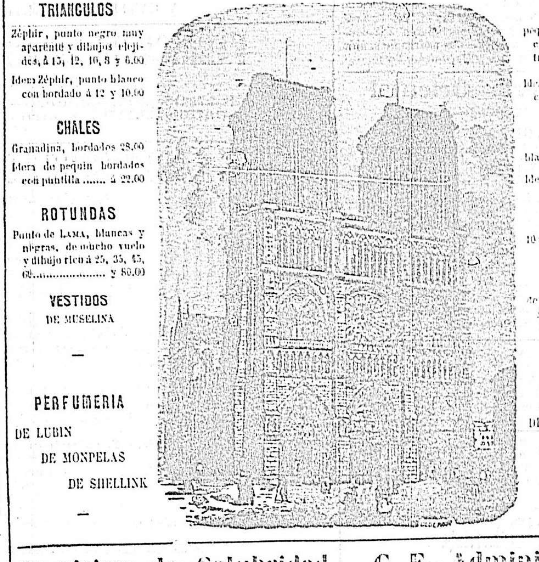
TRIANGULOS
Zéphir, punto negro muy aparente y dibujos elejidos, á 15, 12, 10, 8 y 6.00
Idem Zéphir, punto blanco con bordado á 12 y 10.00

CHALES
Granadina, bordados 28.00
Idem de pequin bordados con puntilla ...... á 22.00

ROTUNDAS
Punto de LAMA, blancas y negras, de mucho vuelo y dibujo rico á 25, 35, 45, 60...................... y 80.00

VESTIDOS
DE MUSELINA

PERFUMERIA
DE LUBIN
DE MONPELAS
DE SHELLINK



TAPADOS
pequin, con mucha guarnicion, últimos gustos, de tres costuras...... á 20.00
Idem de pequin, de tres costuras............ á 10.00

VELOS
blancos y negros á 18 y 9.00
Idem para novia á 8 y 10.00

ESTAMPADOS
10 varas, 2 vs de ancho 4.00

MUSELINA
de lana blanca para hacer Ánames, vara........ á 0.32

PERFUMERIA
DE LEGRAND
DE COUDRAY
DE RIMMEL

Comision de Salubridad pública.

Con arreglo al Decreto Superior fecha 17 de Setiembre de 1858 se ordena: que dentro del término de 15 dias á contar desde esta fecha, todos los propietarios sin escepcion, que tuviesen terrenos sin cercar en la ciudad vieja, y los de la nueva ciudad á quienes se les notifiquen por Escribania, deberán dar principio á los trabajos de cerco, en la inteligencia que si no lo hiciesen, se procederá á la obra por órden de la C. E. A., y por cuenta de los propietarios.—Montevideo, Octubre 21 de 1865.—*Juan Mac-Coll* director. o22—15p.

C. E. Administrativa.

En virtud de la resolucion que antecede, la C. E. A procederá á practicar los trabajos de cercos, por cuenta de los vecinos que no den principio á dichos trabajos, en el término prefijado por la Comision de Salubridad, gravando sus propiedades con el interés legal del uno por ciento sobre el importe, de acuerdo con el Dictámen fiscal y resolucion Gubernativa, sin perjuicio de exigirles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto.—*El Secretario.* o22—15p.

Terreno Se vende uno situado en una calle principal de la ciudad vieja, como de 800 varas, á dos cuadras de la Aduana—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. o24—3p

C. E. Administrativa

Se oyen propuestas hasta el dia 7 de Noviembre próximo para practicar cercos, en los parages en que la Comision determine.

El secretario.

FORMULA DE LA PROPUESTA.

Dn..... domiciliado en......nº......me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion en el término de......

Por metro cuadrado de pared francesa de un un ladrillo con cabaltete cal por....$
(Firma del fiador) (Firma del proponente)

NOTA—no se admite propuesta que no venga suficientemente garantido. o22—14p

Al comercio

En la Agencia Marítima calle del 25 de Agosto núm. 108, hay buques para fletar para cualquier punto, á precios convencionales—*Cayetano Lercari.* o25-15

Al comercio

La Comision del Casino del Progreso, previene que toda cuenta que pertenezca á gastos del establecimento, no serán pagas por Tesoreria si no viene acompañada por el Vº Bº del Inspector de Semana—Union, Octubre 24—Por disposicion de la Comision—*El Secretario.* o25—4p

Para los saladeros

O VAPORES.

Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido de 2 pulgadas de diámetro interior; se les dará á un precio muy moderado.

Máquina de trillar

Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana hasta 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.

Hay 150 varas que se darán por 2 reales vara, dura mas que el zinc y se enseñará el modo de emplearlo.
Calle Yacaré 13
o20—16p

Diario de la Campaña

DE LAS FUERZAS ALIADAS
CONTRA EL PARAGUAY
Por el Coronel Oriental
D. LEON DE PALLEJA

Esta obra en que el lector podrá seguir dia por dia las operaciones del Ejército Aliado, se publica por entregas de 64 páginas formato 32; á 50 centésimos la entrega—Se reciben suscriciones en la imprenta de «El Pueblo», calle de Zavala núm. 156—La 1ª y 2ª entrega están ya impresas, conteniendo 128 páginas con el itinerario desde la salida de la Division Oriental de Montevideo, hasta principio de Setiembre. o25—10p

Colocacion

Algunas familias desean encontrar colocacion como para quintas ó puestos de cuidar ovejas—El que se interese puede ocurrir á la calle Colon núm. 73. o24—4p

Emplazamiento Juzgado de Paz 4ª Seccion — Calle de Misiones núm. 141—Por el presente se llama, se cita y se emplaza á los Srs. D. Juan Burgue Warnen, y á D. Bartolomé Rodriguez, para que comparezcan ante este Juzgado, por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á juicio, dentro del término de 20 dias contados desde esta fecha, en la demanda que inte tan promoverles Da. Felicia, Eleuteria, Virginia, Maria y Juan Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Octubre 24 de 1865—*Nicolas G. Possolo.* o25—5p

Ferreteria francesa.

CALLE DE LA CIUDADELA NUMERO 72.

Se ha recibido por el último paquete del Havre un variado surtido de cocinas económicas, máquinas para hacer chorizos, etc. para helados y sorbetes, y otros varios artículos todo á precios módicos. o25—5p.

Se alquila

Una casa nueva, recien construida, en el camino que vá al Cerrito, al lado de la esquina de Lamas, tiene 6 piezas con su piso de tabla y una caballeriza, edificada en una área de terreno de una cuadra cuadrada, toda cercada de buen alambre, tambien hay árboles frutales y parra, pozo manantial, propia para una familia que quiera pasar el verano en campaña; tambien si hay alguna persona que quiera comprarla, su dueño desea venderla—Para tratar verse con el mismo en la misma casa. o25—5p

Perro PERDIDO—En la calle del Atapey N. 66, se gratificará al que devuelva un cachorro de cuatro meses, ordinario, rabon, todo blanco con una mancha barcina en la cabeza y otra en el nacimiento de la cola,—que se perdió el sábado á medio dia. oct. 25 2p. 3ª

Escritura elegante.

De 6 formas distintas, se enseña, en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. En poco tiempo se transforma una mala escritura, en otra bella y elegante. Se dan tambien lecciones de gramática castellana, aritmética comercial completa, teneduria de libros en ambas partidas, geografia universal y lectura—En clase y lecciones particulares—Cerrito 153. El profesor—*Rocha.*
o 22 10p. 3,ª pág.

Dr. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.
Todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.
Todas las obras están garantidas.
Teniendo treinta años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.
A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. o18

HÓTEL INDEPENDENCIA
PLAZA INDEPENDENCIA
123—CALLE DE LOS ANDES—147

Este gran establecimiento ha sido recientemente aumentado con un nuevo edificio igual al que poseía, con frente á la plaza Independencia y á la calle de los Andes, contando por esto con un gran número de cuartos amueblados para huéspedes, salas y salones espaciosos propios para banquetes, etc.
Pudiendo rivalizar en comodidades con cualquiera de los de esta capital.
Se reciben huéspedes, pensionistas, etc., á los cuales se garante su buen y esmerado y confortable trato así como la **mayor modicidad en los precios.** o15—1m

Velas de cera
Rotas, y cera de abejas, blanca y amarilla se compra en la mercería de G. Pittaluga, calle Juncal esquina á la de Buenos Aires—En dicha mercería se reciben comisiones para velas de cera, de cualquier tamaño y peso, se por mayor y por menor, se alquilan velas y hachas para velorios fúnebres, se cambia cera por velas, etc., todo á precio de fábrica. o17-15p

Agencia Central de Libreria
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Esta agencia recibe suscriciones para todos los periódicos nacionales y estrangeros, tanto políticos como literarios, como así mismo recibe toda clase de obras en comision. Al mismo tiempo se encarga de toda clase de cobranzas, administracion de fincas y compras de terrenos y casas. La agencia dedicandose esclusivamente á esos ramos presenta las mayores ventajas, tanto por su actividad é inteligencia en el ramo, como por las garantías que puede ofrecer á los que quieran honrarla con sus comisiones, acreditando por una larga y constante práctica.—*Andres Gonzalez.* o18—10p

Remate judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 27 del corriente á las 5 de la tarde, y en la puerta de la Oficina de este Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, á de venderse en almoneda y remate una casa de propiedad del ausente D. José Martinez, situada entre el Cordon y la Aguada, y construida en un solar de 15 varas de frente al Norte, calle por medio con el jardin de la francesa Da. Margarita, y 50 varas de fondo al Sud; tasada en todas sus ramos en la cantidad de 1626 $n.—Las tasaciones y demas permenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Octubre 16 de 1865—*Juan P. Vila*—Escribano Público. o18-9

Remate judicial—En la tarde del dia veinte y seis del corriente á la hora de ponerse el sol y en las puertas de la Escribanía del Juzgado de lo Civil de la primera Seccion, á fin de rematar un terreno perteneciente á la sucesion de D. Francisco Garcia, situado en el Pantanoso compuesto de dos cuadras cuadradas, y dos tercios de otra tasadas en todos sus ramos en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional cuya venta ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion á peticion de los herederos—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público.

Se desea saber el paradero de Manuel Caniçoba, por un asunto que le interesa—El que de razon de él ocurra calle de las Cámaras núm. 46. o21—5p

SEÑOR DOCTOR
D. Octavio Gugliehnetti
La persona á quien me dirijo hoy por la prensa, tendrá á bien declarar públicamente las particularidades que usó la ciencia de Esculapio [illegible] un periodo oficial existente en auto publicado de la Sociedad S. M. de los Operarios Italianos, de la cual el Señor Doctor es muy humilde Secretario, rogándole darme el nombre de los socios enfermos que le pidieron como Doctor de la cura, y que yo me haga mi deber. [illegible] Si las pruebas que puede escribir salen á luz, me comprometo á combatirlas, cualquiera que sea el terreno que me llamen; cuando no, me asistirá el derecho de presentarle al público en el concepto que merece.—Señor Dr., la persona que quiere acreditarse en la sociedad, no se arrimena á los arrabales—*J. B. Scotti.* o22—1p

Gran baratillo
Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 77, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de todas comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acaba de encindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. o22—1m

Se venden
Por no poderlas atender su dueño dos ó tres carretillas, cada una con tres mulas y sus correspondientes arreos; se previene que se darán muy baratas—Para tratar ocurran al Remate de Cabral, calle de los 33 núm. 51c. o21—3p

No pudiendo por el mal estado de mi salud atender á mis negocios, he hecho ayer cesion de bienes ante el Juzgado Ordinario de esta villa, habiendo pasado el lunes por la tarde al Sr. Juez Letrado de Comercio de la Capital; lo que me apresuro á hacer saber á mis acreedores—San José, Octubre 21 de 1865—*Joaquin Suarez.* o24—3p



Las **Pastillas de Kemp para las Lombrices** deben ser conocidas y usadas por todas las madres opuestas á crueldades innecesarias en la crianza de los niños. No solo producen una operacion pronta y sin dolor, sino que tienen el mérito de ser agradables á los hermosos organos de los niños, y por un modo tan agradable. Los niños que las han conseguido positivamente para rechazar las nauseabundas dosis que se les administra por fuerza con la cuchara, hechas con un vehementemente para conseguir las pastillas. Son el vermífugo mas eficaz de cuantos se conocen, no contienen mineral y producen un efecto casi-sante y saludable en la membrana intestinal. Están preparadas y envueltas en frasquitos de cristal.—Se hallan de venta en todas las principales droguerías. o24

16,000 $n.
EN MONTEVIDEO
ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERÍA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Que se juega el 2 de Noviembre.
Tiene 800 suertes y ademas dos aproximaciones de 100 pesos fuertes cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las demas loterías. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion roja—El billete entero vale cuatro patacones divididos en cuartos de á un patacon—Las suertes se pagan en Montevideo, en la Agencia, calle de las Cámaras núm. 117—Concepcion del Uruguay, Octubre 19 de 1865—*La Empresa.* o21

Para los constructores
DE CASAS DE CAMPO Ó DE ESTRAMUROS
Puertas, ventanas, rejas, y otros objetos usados y en buen estado—Se venden á precios módicos en la calle del 25 de Mayo núm. 397, carpintería de D. J. Francisco Iocalvio. o21—10p

Mozo de billar
Se necesita uno en el café calle Soriano esquina Arapey. o21—3p

Se vende.
El almacen de menudeo conocido por del «Cañon» situado en calle de la Cuidadela esquina á la de Soriano. Tiene poco capital; se vende por no poderlo atender su dueño. Quien se interese ocurra al mismo almacen, ó al de la «Campana», calle de San José—Montevideo, Octubre 23 de 1865. Oct. 24—4p.

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza al que sea propietario del terreno situado en la nueva ciudad, calle de Canelones núm. 29, manzana núm. 22, entre las calles Arapey y Convencion, para que á los treinta dias de la presente, comparezca á hacer valer su derecho [illegible] desde la publicacion del presente, para ponerse [illegible] al pago de la contribucion directa del terreno [illegible] obligado sobre sus cargos, bajo apercibimiento de procederse lo que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Pedro de Latorre*—Esc. Pub.

Importante
Se vende ó se arrienda una chacra propiedad de Da. Ana Lamela de Trapani, compuesta de una área de terreno de treinta cuadras cuadradas, dos de ellas con 15 de largo, la cual se compone de sitios en la calle de la [illegible] y del Sud, y terrenos de D. Bernardo Ibarra, camino de la Cuchilla, siendo sus linderos al Norte, con el camino y á poca distancia de la Villa de la Union; tiene muchas habitaciones en buen estado y porcion de árboles frutales y [illegible] por parte. Quien se interese ocurra á la calle de [illegible] Cordon, calle del 18 de Julio núm. 387. o21—10p

REFRESCO
Tónico-económico Aleman
PARA EL USO DE LOS TRABAJADORES

Los hombres que trabajan espuestos á los rayos del sol, y los que por el movimiento y fuerza están en una traspiracion continua, necesitan de entonar el estómago y reponer la fuerza perdida, y para ellos presentamos la Bebida Tónico-económica Alemana.
La receta sacada de un diario aleman *El Obrero* ha sido aprobada y reconocida segun las observaciones hechas por los cuerpos médicos como la mejor *bebida* para entonar el estómago durante los fuertes calores del estio, prefiriéndola á todas las composiciones fermentadas ó ácidas de gingerbeer, cerveza, vinagradas y aguas gaseosas, como las espirituosas ó alcohólicas que se venden bajo los nombres de Punch, Durolés, Hesperidina, Ajenjo etc. y muchos mas barata.
Este refresco se vende en la droguería del Plata de Aug. Las Cases.—Su conservacion es indefinida, su precio 3 $ 60 cts. la docena de botellas.
Como no se piensa hacer un negocio con este tan útil refresco á fin de que el obrero y el trabajador puedan prepararlo mas económicamente se enseñará y se dará la receta gratuitamente—los cuál y benéfica debe propagarse. Oct. 7—30 p.

A los estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores Carneros y Ovejas que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la condicion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dando lanas mas largas con mas finura.
Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.
El establecimiento de P. Giot tiene los Carneros y las Ovejas de sangre mas pura, tanto en Rambouillet como en Negrete.
El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 lb. las ovejas de 10 á 20 lb.
Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.
Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

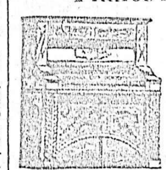
PASTILLAS DIGESTIVAS
DE PEPSINA
DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con escelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de París, Londres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace difícil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las,

Gastralgias,	estómago,
Dispepsias,	Las diarreas ó la detencion
Embarazos gástricos,	producidas por las elaboraciones defectuosas de
Estagnacion de la digestion de la digestion	alimentos.
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gástricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.
Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de este, exigiendo que las pastillas lleven la firma de **E. Wasman**, y el sello de la farmacia **Chevrier.**
Depósito general en París botica de **Chevrier**, 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A. Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas. s13—pm.

Pianos franceses



Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de París—Herz, Montal, Bord, Aucher, Debain, Schol, tus, Bataille, Everard, etc., etc.
Se reciben á despachados
ÓRGANOS PARA IGLESIA.

SOMBRERERIA
DE EDUARDO DUBARRY
209—SARANDÍ—209

GRAN REBAJA
POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El dueño de la sombrerería previene á sus favorecedores y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un variado surtido de sombreros para niños, adornos y sin adornos, para la estacion; sombreros para hombres, de todas clases, y de las formas mas nuevas; un variado surtido de corbatas, camisas, etc. o12-1m

Courrier de la Plata
JOURNAL POLITIQUE, COMMERCIAL ET LITTÉRAIRE
QUI SE PUBLIE À BUENOS AIRES
On le reçoit par tous les vapeurs
ON SOUSCRIT
Chez Mr. F. Rival, rue Misiones 37
o13—15p

Mensageria Oriental
Salidas para San José—Salen de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 21 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Al público montevideano
Libres de toda adulacion, y solo ante la elocuencia de los hechos, los que abajo firman los que se complacen en tributar por medio de la prensa, cuando las circunstancias no le permiten hacerlo de otro modo, el homenaje mas sincero de gratitud, debido á la persona del **Dr. D. Luis Pugliese** por la cura practicada con tanta fortuna, como acierto sobre la niña de una niña, á cuyos padres, doctores de renombre hablaban, declarado sin remedio.—La persona antecedente, que desde su tierna edad mucho ha sufrido su padecimiento de su organismo, perfecto restablecimiento, no puede menos que bendecir la mano bienhechora que le dió la vida, mientras que hombres de humanidad y de noble corazon, como el Dr. D. Luis Pugliese, se hacen siempre mas acreedores á la confianza y estimacion del público—Los padres de la niña o18—15p. *Francisco y Magdalena Becco.*

Mensageria Oriental
23 — URUGUAY — 23
MENSAGERA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.
Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.
Precios de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia
Diligencia particular.
Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucía los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Al padre Melot
Se suplica á este señor padre de la capilla de «Doña Ana» quiera pasar á la calle de Zabala nº 63, á saldar una cuenta que adeuda.—Octubre 17 de 1865. o18—8p

Se precisa un cocinero ó cocinera, para una quinta en el paso del Molino; dirijirse calle del Rincon núm. 73 que encontrarán con quien tratar—Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. o19—8p

MUDANZA
La Sra. Da. **Magdalena Frulin, Partera**, que vivia en la esquina de la calle Sarandí y Treinta y Tres, se ha mudado al núm. 109 de la misma calle. o19—6p.

Importantísimo.
Acaba de establecerse en la calle Cerro-Largo esquina á la de Arapey un Almacen y Fonda á la Genovesa el cual se encarga de servir la comida á las casas, por mes ó precios muy equitativos.—Los concurrentes hallarán el pan como se acostumbra. o 22 6p.

Emplazamiento.
Escribanía de lo Civil de la 1a. Seccion—Cítase á D. [illegible] se ha presentado en el término de veinte dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado, á hacer valer sus derechos en el Juzgado de lo Civil de la primera Seccion en los autos de la administracion de los bienes de la sociedad que con el finado Comerciante D. [illegible] de «Averías» [illegible], por ser parte en dicha sociedad [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere en derecho lugar; así lo tiene dispuesto el Sr. [illegible] Tajes—Montevideo [illegible]—Escribano Público. o19—18p.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.
Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

a Piedras y Canelones	Los viernes.
Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	» 4 11 y 21
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 9 y 24
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	» 6 16 y 26
» Santa Lucía, San José y Porongos	» 1 11 y 21

ENTRADAS.

e Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 8 y 24
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 8 y 23
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	» 3 13 y 23
» Santa Lucía, San José y Porongos	» 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.
Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.
26—CALLE DEL URUGUAY—25
Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los	....	De Santa Lucía y San José.
» 8 18	y 28	De Santa Lucía, San José y Porongos.
» 3 13	y 23	De Santa Lucía, San José y Colonia.
» 2 12	y 22	De Santa Lucía, San José y Mercedes.
» 2 12	y 22	De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8	y 23	De Cerro-Largo y Artigas
» 1 8 16	y 24	De la Florida y Durazno.
» 8	y 24	De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8	y 24	De Pando y Minas.

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

SALIDAS.

Los 3 8 13 18 20 21	y 29	Para Santa Lucía y San José.
» 2 12	y 22	Para Santa Lucía, San José y Porongos.
» 7 17	y 27	Para Santa Lucía, San José y Colonia.
» 5 15	y 25	Para Santa Lucía, San José y Mercedes.
» 5 15	y 25	Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10	y 25	Para Cerro-Largo y Artigas.
» 5 12 20	y 28	Para la Florida y Durazno.
» 12	y 28	Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 12	y 28	Para Pando y Minas

Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

DISPOSICIONES GENERALES.
Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.
Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.
No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.
Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.
El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.
de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero	4 1/2 de la	mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril.	5 »	»
» » de Mayo al 31 de Agosto.	6 »	»
» » de Setiembre al 31 de Octubre.	5 »	»

GERARDO SIENRA, Gerente.

Nueva empresa de Diligencias
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Casa de los Ss. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 406
Para el Cerro Largo y Artigas, salen los dias 8, 15, 22 y último dia de cada mes, á las diez de la mañana.
Del Cerro-Largo salen los mismos dias.

En la Confitería de la Buena Moza
Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Agencia en el Hótel Malakoff
SALIDAS.

Para San José, Santa Lucía y Piedras	los 3 9 18 y 21
« Porongos, San José, Sta. Lucía y Piedras	» 7 17 y 27
« Canelones	los Martes, Jueves y Sábados.

Agencias—En San José, confitería esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 11, 21 y último de cada mes.
En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.
NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Hótel de la Independencia
AGENCIA EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE
Para Canelones sale los Miércoles y Domingos.

Movimiento de vapores.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.
EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.
EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.
EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.
EL «IRON-KING».
Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.
PAQUETE INGLÉS «MERSEY».
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.
PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».
Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

CERVECERIA ORIENTAL
A. DOSSET Y Cª
(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público en general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Seltz de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.

Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera

DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES
302 — CALLE 18 DE JULIO — 302
Al lado de la plaza de Cagancha — (Cervezeria-Brewery)
—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

TABACS ET CIGARES
Des Manufactures Impériales Françaises

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se faitsur une si grande échelle pour imiterses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Ce.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts à *Montevideo* et à *Buenos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Co.** (Zavala 70), à *Montévidéo.*
On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales**, aux prix suivants:

Tabac a priser, premiére qualité	fr. 9.50	le kil.
— **a fumer** idem	« 9.50	«
— **a priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort	« 11.50	«
— **a fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Varinas	« 11.50	«
Cigares français de 0.05 c. en France	« 6.00	le cent.
— — 0.10 c. —	« 12.00	«
— — 0.15 c. —	« 22.00	«

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boîtes.
Vente a Montevideo, **A. C. Kermarec y Ca.** Rincon 99.
Idem a Buenos Aires, **F. Paullier,** San Martin 120½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.** s10—pm.

GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE LICORES Y BEBIDAS
Tanto del pais — Como estrangeras

Trabajadas con aseo y esmero
Precios sumamente reducidos
Se venden por mayor y menor

126 — CALLE DE LAS PIEDRAS — **128**
o20—1m

MUDANZA
LA SOMBRERERIA DEL PROGRESO
DE JULIO LEVALLOIS
Se ha trasladado de la calle del 25 de Mayo núm. 208
A la misma calle núm. 255
EN LOS BAJOS DEL CLUB LIBERTAD, ANTIGUA TIENDA DE MODAS DE Mma. SUZANA

EN DICHA CASA SE ENCONTRARÁ SIEMPRE
UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE
SOMBREROS
Para hombres, Niños y Señoritas
Y CANTIDAD DE ARTICULOS PARA HOMBRE o25—1m

FÁBRICA DE TEGIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. *D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

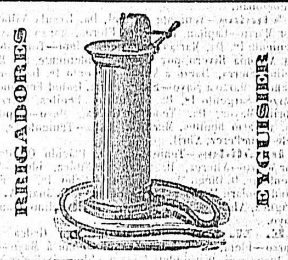
Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.º ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R. 717,328,316,30 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO;
51c — CALLE DE LOS 33 — 51c.
permanente.

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.
A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.
Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.
En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm

Dr. D. José P. Ramirez
Este abogado ha trasladado su estudio á la calle de Misiones núm. 61. s12—8p



ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143
TIJERAS DE TRASQUILAR
El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby. s23.

Señorita del Piganiol.
CALLE DEL CERRITO N.º 237.
(EN LOS ALTOS.)
Se encarga de ejecutar cualquiera clase de trabajos de bordados de oro, de seda y lana, cifras y divisas.
Bordados para adornos de vestido.
Tambien se encarga de arreglar toda clase de bordados; como sacos, almohaditas etc. etc. o 14 p15.

Gran depósito de máquinas
PARA COSER
FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.
Por mayor y menor.
Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 90.
Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches; de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.
En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran, la manera de usarlas. s24 1 mes.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

TABLAS DE ARITMÉTICA
EN DOS PLANAS
Numeracion
Sumar — Multiplicar
Restar — Partir
Tabla Pitagórica
Números Romanos
PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS
PARA LOS NIÑOS
Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.
Á DOS VINTENES
Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo.*
Y por menor en la librería de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc.

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221
En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza. a1º—perm.

J. E. Administrativa
Oficina de Contribucion Directa.
Para dar cumplimiento al Superior Decreto de 28 de Marzo ppdo., se transcribe á continuacion el art. 11 del referido Decreto que determina el arreglo de las diferencias resultantes de la liquidacion practicada en el corriente año, hasta esa fecha:
Art. 11. Las diferencias que hubiere á favor del Gobierno, se pagarán en el acto, y las de los contribuyentes, se tomarán en cuenta de la Contribucion del año venidero, mediante un vale que lo acredite; el que podrán introducir como dinero».
En su consecuencia, esta oficina previene al público que queda fijado el plazo de treinta dias, á contar desde el 1º de Octubre próximo, para practicar el arreglo de dichas diferencias—Montevideo, Setiembre 30 de 1865. s30—30p

Casitas y cuartos
En la calle de la Isla de Flores y Convencion se venden casitas; unas tienen tres piezas y un patio letrinas y agua y otras tienen dos piezas y un patio; el precio de ellas son unas por mil pesos y otras por setecientos pesos m/n. y cuartos á doscientos pesos en la calle de Convencion nº 293 hallarán con quien tratar mas abajo el jardin de Pitaluga. o22—pm

En vente.
LE TROUBADOUR
EN AMÉRIQUE
PAR LE PETIT,
ROGER BON-TEMS
(M. CH. LEGAR.)
Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnése du portrait de l'auteur.
1 VOLUME DE 100 PAGES
P. N. 1.00
A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras Nº 41, et chez les principaux libraires de la capitale.



Revólvers
RINCON—143—MONTEVIDEO.
La casa del Sr. Gaquerel acaba de recibir un surtido completo de armas de toda clase, revólvers y pistolas Lefacheux, escopetas y pistolas de toda clase, cuchillos para saladero, facones, puñales. Fábrica especial de bragueros. El todo á precios equitativos.
En venta por mayor y menor. s29 pm.

Al comercio
Queda anulado el aviso que equivocadamente se ha dado relativo á la liquidacion de la casa de los Srs. Seijio y Co. s30—30p

Sastreria y Roperia
DEL MERCADO
262—CALLE SARANDI—**266**
Se previene al público que en esta sastrería y ropería se encuentra un gran surtido propio para la estacion, y á precios muy módicos. o8—1m

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* m.75

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194
GRAN BAZAR
DE ARTICULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel».
Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1a clase.
Un variado y completo surtido de CORBATAS, á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.
Un completo surtido de ALBUMS.
Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.
Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.
CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.
Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.
Riquísimas BOAS de cachemir.
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.
PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.
Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratísimos.
jl1º—pm

Importante
En la Caballeriza Americana, calle del Cerro núm. 48, se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1 $n. la fanega, puesto en la casa del interesado—En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á $n. 2.80 la carrada de 400 astillas. s30—1m

VERDADERO
HÓTEL EN CAMPAÑA
A tres y media leguas de esta capital se acaba de organizar uno en la casa de la sucesion del finado D. Juan Calpino, que ofrece al público un esmerado servicio—El surtido y comodidades tanto para familias como para los transeuntes, invitan á las personas de buen gusto. s30—1m

SE VENDE
En el pueblo de Porongos, un establecimiento de café, billar y fonda, situado en la plaza, con todas las comodidades requeridas, y se alquilará la finca que ocupa—Para mejor informe ocurran á la calle del Rincon núm. 182. s27—1m

Instituto
De Instruccion Pública.
Montevideo, Octubre 18 de 1865.
Los señores preceptores y preceptoras, directores y directoras de colegios y establecimientos de educacion del departamento de Montevideo, que no han cumplido todavía con la órden del Instituto, presentándose en la secretaría á retirar su diploma, deben hacerlo dentro del término de ocho dias desde la fecha, transcurrido el cual el Instituto tomará las medidas de rigor que considere del caso—*El Secretario.* o20 6

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.
Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

Gran fábrica de dulces y confites de toda clases—Se venden por mayor y menor, todos á precios módicos—En la misma fábrica se necesita uno ó mas peones, que tengan buenas recomendaciones—Calle de los Treinta y Tres núm 133 encontrarán con quien tratar. o22 12p

LIBRERIA ESPAÑOLA
DE REAL Y PRADO
143 — 25 DE MAYO — 143
En esta casa hay constantemente un gran surtido de obras de Religion, Historia, Derecho, Medicina, Educacion, Ciencia y Recreo.
Artículos de escritorio, de las principales fábricas de Europa, hay tambien gran surtido por mayor y menor.
Se reciben quincenalmente por los paquetes inglés y francés, las siguientes publicaciones:
La Moda Elegante Ilustrada
El Museo Universal
El Eco Hispano-Americano
El Periódico Ilustrado
La América
El Cascabel
El Restaurador Farmacéutico
El Siglo Médico
La Revista de Obras Públicas
El Museo de las Familias
La Escuela del Derecho
Revista general de Estadística
El Monitor de la Salud
La Época
La Democrácia
La Correspondencia de España
La Soberanía Nacional
La Iberia
El Eco de la Ganadería
La España Agrícola
o21—10p

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel.*
Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete eröffnet in la calle de Misiones núm. 125, und emphilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedinung nebst allerlei ausbesserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel.*
To the English Population—The personmentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones núm. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice andmoderate preises—*Francisco Schlegel.* o8—30p.

COLONIA SUIZA
Nueva Helvecia
Habiendo sido aprobado por el Superior Gobierno el convenio celebrado entre el Sr. Fiscal y los representantes de la masa general de acreedores, ruégase á los Srs. que tengan créditos posteriores á la hipoteca de Junio de 1863, los presenten en el término de seis dias á los abajo firmados—*Juan Quevedo*, calle de Colon—*Adolfo Guerra*, calle del Cerro-Largo núm. 52. o21—6p

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)
Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* Dentales, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*
Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una Medalla que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.
Dicho Doctor tiene para vender sus polvos de coral que *preservan y embellecen* la dentadura y las encias, tambien su mata-dolor cuyas propiedades *anquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.
31—Calle 25 de Mayo—31
jn20—3m.

Campos Hay á venta algunos de los mejores de la República, ya con costa al Rio de la Plata y al Uruguay, ya al interior formando rincones, desde cinco suertes, hasta una. Ocurra á Agencia Colon 94. o19—8p

Oficial Peluquero
Se necesita uno en la peluquería de B. Cazenave calle de 25 de Mayo núm. 204. o 19—8p.

FOSFATO DE HIERRO
LERAS
MEDICAMENTO FERRUGINOSO SIN RIVAL
Contra la condensacion ó trabazon de la sangre, el linfatismo y la clorosa;
PREPARADO POR **Grimault y Cª,** DE PARIS
En venta en las mejores farmacias.
Depósito en la farmacia de Guillemette, 25 de Mayo 394
o1—1m

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA
Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficacia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Papera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores fríos.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
Afecciones pulmonares y tisis.	Raquitismo.
Enfermedades del estómago.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Gastralgias.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;
La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc, etc.
Ademas de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular para los niños.
Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.
Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéuticos depositarios.
Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.
Depósito general en *París*, en la botica de **REBILLON**, 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A. las Cazes.
En Buenos Ayres—Toledo y Moine.
y en todas las boticas. s13—pm.

Hermosas habitaciones.
Se alquila en el camino de la Union la quinta del Dr. Peña; sea por estacion ó por año, con 5 ó 7 piezas empapeladas y entabladas todas, en perfecto estado de servicio, para tratar con su dueño ocurrir á la misma casa. s. 14-15p.

Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
14 — COLONIA — 14
Se vende toda clase de zuecos, por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Brava.* o14—pm

Gran Depósito
Y FABRICA DE BEBIDAS DE TODAS CLASES
126—PIEDRAS—128
En este establecimiento se encontrarán licores y bebidas, tanto del pais como del estrangero, que se venden á un precio sumamente reducido—El dueño del establecimiento invita al público se sirva visitarlo á fin de ver el esmero y aseo con que son trabajadas. o14—15

YA SALIÓ
ALMORRANAS
La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa para la pronta y radical cura de dicha enfermedad, se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm 101 en esta ciudad.
S.28—30p.

COLEGIO INGLÉS
36—ALZAIBAR—**36**
J. W. Beard.
Rector
o22—10p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la villa de San Juan Bautista, y su jurisdiccion, y á la puerta principal donde tiene su despacho, en los dias 1º, 2 y 3 del próximo mes de Noviembre, se ha de celebrar almoneda, y al ponerse el sol remate, de una chacra compuesta de 20 cuadras cuadradas, zanjeada, con muy buenas pitas y un pozo de balde, situada en uno de los mejores parages de la villa, perteneciente al concurso del prófugo D. Pablo Prando; apreciada segun tasacion en la cantidad de 610 $ m/n.—Y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador, á peticion del síndico del concurso de acreedores á los referidos bienes del prófugo Prando, con aceptacion de su defensor, para con su producto pagar á sus respectivos acreedores y demas gastos causados en el espediente seguido hasta hoy—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones ú otros pormenores ocurra al Juzgado de esta villa—San Juan Bautista, Octubre 20 de 1865—*Felipe Lacueva.* o20—6p